

1977

8



**BOLETIN
DE LA
ESCUELA
DE
GUERRA NAVAL**

HEMEROTECA CEFFAA

No. INV.: PP-00388-00

UBICACIÓN PP:

Archivo Nacional de la Memoria

Acc. 000155

03

AÑO VIII

Nº 8

1977



**BOLETIN
DE LA
ESCUELA
DE
GUERRA NAVAL**

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723
Registro de la Propiedad Intelectual N° 1.075.478
Copyright by: ESCUELA DE GUERRA NAVAL, 1972

El Boletín de la Escuela de Guerra Naval fue creado por Orden de la Dirección N° 18/69 a fin de "proveer a los Oficiales Superiores y Jefes egresados de esta Escuela, información de interés destinada a orientar, ampliar y/o consolidar su bagaje cultural y profesional, tomando como base los trabajos de producción que resulten seleccionados por la Dirección dentro del Ciclo de Conferencias previsto anualmente en su Plan de Enseñanza; los de igual carácter producidos por la Plana Mayor, Cuerpo Docente y/o Alumnos y/o asimismo los que procedentes de otras fuentes resultaron por su jerarquía o índole de interés divulgar a través de este medio". Los conceptos vertidos en este Boletín expresan exclusivamente las opiniones personales de sus autores.



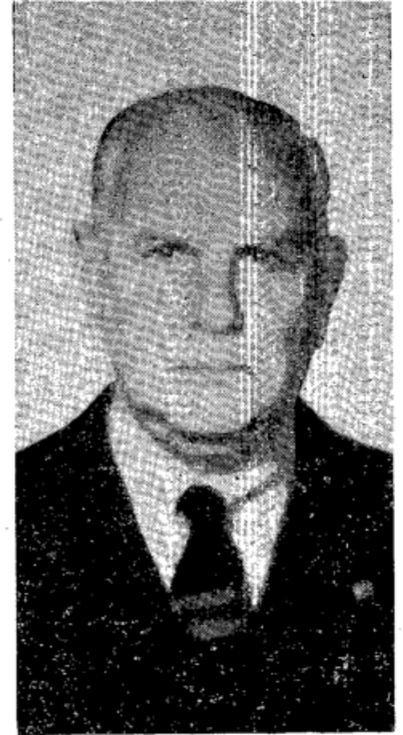
INDICE

	<u>Pág.</u>
¿TUVO RUSIA TRADICION NAVAL?	
Por el Capitán de Fragata (R.E.) PEDRO FLORIDO	5
ZEBALLOS Y SU CONCEPCION DEL PODER NAVAL	
Por el Doctor LUIS SANTIAGO SANZ	23
UN PUNTO DE VISTA SOBRE LA PRESENCIA SOVIETICA EN AFRICA	
Por el Contraalmirante (R.E.) MARIO S. T. LANZARINI	41
EL FUTURO INCIERTO POLITICO-ECONOMICO DE LA ANTARTIDA	
Por el Contraalmirante (R.E.) JORGE ALBERTO FRAGA	59
VISITA	73

Director de la Escuela de Guerra Naval

Contraalmirante

MARIO EDUARDO OLMOS



**¿ TUVO RUSIA
TRADICION NAVAL ?**

COMISION EDITORA

DIRECTOR

Capitán de Navío (RE)

GERARDO F. OJARGUREN

ASESOR

Capitán de Fragata (RE)

MANUEL I. MARTIN HORTAL

DIAGRAMACION Y TAPA

Agente Civil

JORGE MARIO COLOMBO

Por el Capitán de Fragata (R.E.)

PEDRO FLORIDO

Capitán de Fragata (R.E.)

PEDRO FLORIDO

Egresó de la ESCUELA NAVAL MILITAR en 1936.

Sirvió a bordo de diferentes unidades en cargos generalmente relacionados con su orientación armamento. En 1945 obtuvo el premio LA PRENSA por el tiro de combate del Acorazado A.R.A. "MORENO" y luego fue Jefe de Artillería del Crucero A.R.A. "25 de MAYO". Ejerció el Comando del Destructor A.R.A. "SAN JUAN" y la Jefatura del Departamento Armas dependiente de la DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL.

Fue profesor en la ESCUELA DE APLICACIONES DE OFICIALES. Cursó la ESCUELA DE GUERRA NAVAL y fue Gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actualmente es profesor, en la ESCUELA DE GUERRA NAVAL, de "Historia de las Operaciones Navales" y en la ESCUELA NAVAL MILITAR. Ha dictado conferencias sobre Derechos del Mar y Fluvial en el Instituto Popular de Conferencias, en el Círculo Militar, en las Facultades de Derecho de las Universidades del Litoral y de Buenos Aires, etc.

Publicó varios trabajos sobre el tema y fue premiado en dos oportunidades por sus colaboraciones en el Boletín del Centro Naval.

El Almirante Gorshkov, en un artículo suyo^o repitió lo que oportunamente expresara el Zar Pedro I el Grande (1672-1725) de que "Toda potencia que posea sólo fuerzas terrestres tiene una sola mano, pero quien disponga también de una Marina cuenta con ambas manos".

Y como este Zar tuvo clara conciencia del valor de una Marina militar, cuando sólo contaba 26 años de edad y bajo el sencillo nombre de "Peter Mikhailov", se trasladó a Holanda para observar cómo los holandeses, que para ese entonces tenían la mayor Marina del mundo, construían sus naves y luego tratar que fueran así construidas en Rusia.

Mucho se ha escrito y discutido si Rusia goza y puede vanagloriarse de contar en su acervo histórico con una "Tradicción Naval".

Algunos escritores son reacios a sostener tal cosa, otros en cambio así lo afirman (pero en este último caso hago abstracción de aquellos que así lo sostienen para satisfacción de una política de entrecasa o bien para "consumo" interno de los comunistas).

En la Revista de Publicaciones Navales nº 588 (Tomo CV - año LXXIV-1974) se efectuó la transcripción de un artículo del "Proceedings" denominado: "Ficticia Tradición Naval Rusa" escrito por Patrick J. Rollins (págs. 186 a 195), y el citado autor, mediante un documentado y serio trabajo, pone de manifiesto que tal historia de "excelencia marítima" es una "ficción contemporánea" y en su argumentación pretende demostrar que para conformar una tradición naval rusa es necesario forzar la interpretación de los hechos históricos navales de ese país. En tal sentido y a tal efecto, su artículo es lapidario.

El autor, para emitir su juicio y fundamentarse se apoya en la filosofía del Poder Naval y su desenvolvimiento a lo largo de la historia, tal como lo concibe su compatriota: el Almirante Alfred Thayer Mahan.

^o "Las Marinas en Tiempo de Paz y Guerra" - Rev. Pub. Navales (1974), pág. 495.

Dicho en forma más gráfica: Rusia carece de tradición naval si analizamos el desenvolvimiento de su Marina "a la Mahan".

La mayor contribución que hizo este preclaro Almirante a la Estrategia Naval y al empleo del Poder Naval, en su clásica obra: "Influence of Naval Power upon History", es que sobresalió con respecto a escritores o autores anteriores que trataban el tema, los cuales sólo rozaban la conducción de las operaciones navales con un sentido estratégico, para en cambio proyectarse al campo de la táctica naval: la maniobra, las armas y su empleo y la señalación antes, durante y después de la acción.

Mahan le dio vida propia a la Estrategia Naval; le dio un sentido y un contenido a la Historia Naval y de su estudio crítico y sistematizado dedujo ciertos principios y factores que configuran el Poder Naval, pero por encima de todo le dio a las Marinas de Guerra SUSTANTIVIDAD PROPIA. Eran "algo y mucho más" que una rama de las Instituciones Militares destinadas a proteger la navegación y/o a servir de ayuda para repeler invasiones o para efectuarlas, transportando tropas a la costa enemiga. De allí el gran mérito de Mahan.

Sostuvo que el Poder Naval es una herramienta de la política exterior de un país, expresión física de su poder más allá de sus fronteras y por último fuente de prestigio ante la comunidad internacional; en tiempo de guerra instrumento para buscar, como "ultima ratio", la destrucción de las fuerzas navales organizadas del enemigo.

Si nos detenemos a meditar sobre todo lo expuesto hasta ahora en este trabajo, es evidente que tanto la Marina Zarista o Comunista hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial no cumplieron sino parcialmente algunos de los principios, doctrinas y/o conceptos de Mahan; pero por ello, negarle tradición naval, entendemos que es una injusticia.

El autor, al sostener que no la tiene, omite algo muy importante y dejemos que sea el mismo Mahan quien le rebata sus argumentos.

Dicho Almirante expresó que "hasta 1880 la doctrina naval norteamericana (acerca del empleo del Poder Naval) demostró haber progresado poco desde los días de la Revolución y post-Revolución"².

Sostiene también Mahan que, como los EE.UU., hasta la guerra con España, carecían de bases de ultramar, sus buques eran "como las aves terrestres, incapaces de volar lejos de las costas"³ y "como tampoco tenían colonias lejanas, pues el país se bastaba indefinidamente a sí mismo, no existía el incentivo para lanzarse al mar para buscar en otro lado lo que su territorio no podía brindarle"⁴.

^{2, 3 y 4} "Creadores de la Estrategia Moderna" - Edward M. Earle - Volumen II, págs. 210, 220 y 228, respectivamente.

Consecuentemente, la Marina de los EE.UU. estaba condicionada y seguía las pautas de lo que luego pasó a denominarse "Doctrinas Continentales del Poder Naval" y cuyo mejor exponente fue la "La Jeune Ecole" y cuyos conceptos fueron, a principios del siglo XX, aceptados por Francia, Italia, Rusia y Alemania. ¿Y acaso durante la guerra de Secesión norteamericana no fueron empleados el bloqueo por los nortños y "la guerre en course" por los sureños, métodos éstos que preconizaba con todo entusiasmo la "Jeune Ecole"?

Fue precisamente contra estas doctrinas, que Mahan escribiera su famoso libro poniendo punto final a las mismas y que luego el Almirante Togo las aventara del todo en 1905 y contemporáneamente Lord Fisher en Gran Bretaña...

Si a Rusia le negamos tradición naval, ¿qué podemos decir entonces de Alemania, donde Guillermo II debió desprenderse de su ya anciano Bismarck debido principalmente a que el Canciller de Hierro seguía aferrado a la idea de que su patria debía continuar siendo una potencia continental? ¿Y acaso no fueron resabios de los conceptos resultantes de aquellas "Doctrinas Continentales del Poder Naval" los que dieron lugar a que, durante los cuatro años que duró la Primera Guerra Mundial, la flota de alta mar alemana se mantuviera, salvo algunas incursiones sobre la costa inglesa y que motivaran la acción de Dogger Bank y Jutlandia, inactiva en la bahía alemana, dado que entendía que sus propósitos eran ser un elemento de disuasión, proteger las costas propias, esporádicas incursiones sobre la costa enemiga a fin de mantener aferrada a la "home fleet" y dejando librado a los submarinos la concreción de "la guerre en course"?

¿Cuál fue el resultado de lo anterior? Que sus acorazados y cruceros terminaron como hierro viejo en Scapa Flow, por no jugarse su suerte a cara o ceca.

La filosofía de Mahan sobre el empleo del Poder Naval recién entró en la Casa Blanca a través de Theodore Roosevelt, dilecto amigo del Almirante, y recordemos que cuando el Presidente de los EE.UU. dispuso un viaje alrededor del mundo de la Flota del Atlántico, pudiendo decirse que con ello mostró el deseo de los EE.UU. de ser fiel a los principios de Mahan y de esperar a ser una de las principales potencias navales del mundo, ¿no debió acaso Roosevelt enfrenar una fuerte oposición en el Congreso de su país?

Mucho antes de que el Comodoro Parry llegara al Japón al promediar el siglo XIX (1852) ya las velas del Zar (en este caso la Zarina) hacía algo más de medio siglo que habían incursionado en el Mediterráneo Oriental a las órdenes del Almirante Ousthakov

(1790) y del Almirante Seniavian en 1829. ¿No fueron también marinos rusos, los que, desde 1801 hasta 1825 y bajo el Zar Alejandro I, efectuaron varias navegaciones alrededor del mundo y explorado los mares antárticos?

Collins luego expresa que "el desarrollo del imperio ruso estuvo acompañado por la negativa de anexar territorios que no fuesen contiguos y que tuvieran que depender del poder naval en lo referente a colonización, subsistencia y defensa" y luego que "el resurgimiento de Rusia de las profundidades de la planicie euro-asiática fomentó evidentemente la histórica actitud negativa de Rusia con respecto al mar".

Agrega después que "este negativismo a su vez explica las mediocres capacidades de la Marina Rusa a través de gran parte de la historia del país" y que "la lógica que se encuentra detrás de la adquisición y desarrollo de bases navales subraya el rol esencialmente pasivo de la Marina rusa".

Más adelante dice: "Los puertos de aguas profundas alejados de población y poder fueron los resultados —no los objetivos— de la expansión rusa. La lógica del imperialismo ruso establecía que se convirtiesen en terminales que marcaban los perímetros de un imperio exclusivamente continental y no en base para una expansión posterior", y entonces afirma Collins que "habiendo llegado al borde del agua, los rusos se vieron obligados a establecer defensas marítimas".

Ello encierra una verdad, pero que no permite afirmar que Rusia carece de tradición naval.

Rusia llegó al mar penosamente y cuando alcanzó sus orillas debió luchar, no sólo contra las condiciones hidro-meteorológicas y oceanográficas adversas, sino contra Suecia, Polonia, Gran Bretaña, Alemania, Turquía y el Japón, que le conformaban un cerco que no le permitiría extenderse y adentrarse en el reparto acuático. Llegó por vía de consecuencia y tarde. Otros países hacía muchos siglos que se le habían adelantado. Y la enfrentaron.

Lo criterioso era entonces que, antes de lanzarse al mar en busca de nuevos horizontes y dominios, se consolidase en el territorio y en las riberas adyacentes tan duramente alcanzadas.

Los factores que conforman y fundamentan el Poder Marítimo de un país y por lo tanto su Poder Naval, componente de aquél son:

- 1º) Posición geográfica en el mundo.
- 2º) Conformación física de su territorio y aguas adyacentes.
- 3º) Extensión territorial.
- 4º) Capacidad para autoabastecerse.

5º) Población (densidad y distribución).

6º) Influencia del mar (o de los ríos) en su desarrollo político, económico, cultural, etc.

7º) Carácter nacional y

8º) Forma de Gobierno e Instituciones gubernamentales.

Mahan, Castex, Ratzel, Célerier y otros estudiosos de estos temas son casi todos coincidentes en sostener que si las características de las costas que rigen su acceso al mar ofrecen buenos y seguros puertos implican un Poder potencial con respecto a aquél. La fertilidad del territorio puede ser causa para alejar del mar a su población o bien llevarla a él, sea para explotar las riquezas que encierra o bien para que mediante el mar reciba lo que le haga falta o exporte lo que le sobra.

"Para todo país con una línea de costa, el mar es una frontera y el Poder Naval (o marítimo, según el caso) será determinado en gran parte como se ensanche esa frontera" expresa Mahan¹ y en el caso de Rusia, tardó muchos años en "digerir" sus nuevas fronteras marítimas. Además la extensión de un territorio puede ser más bien causa de debilidad que de fuerza hacia el mar; la atracción es centrípeta y no centrífuga. Y si además (como en el caso de Rusia) vastos trechos de su territorio son cortados por ríos y/o estuarios, esto es también un signo de debilidad adicional.

Una nación marítima —afirma Mahan—, para merecer el nombre de tal "debe tener gran parte de su población dedicada, directa o indirectamente, a las actividades relacionados con el mar", y luego expresa: "El comercio exterior de una nación mediante la vía marítima es un índice del poder de RESISTENCIA en una guerra donde su destino se juegue en el mar, dado que luchará sin descanso para la defensa de sus intereses de ultramar".

Hasta la aparición en escena del Almirante Gorshkov, las fuerzas navales rusas estuvieron aferradas a la filosofía de las Doctrinas Continentales del Poder Naval (inclusive de la "guerre en course", dado que, para ella, construyó los veloces cruceros protegidos "RURIK" y "ROSSIA" para incursionar sobre las rutas marítimas de Inglaterra).

Pero según lo señalara nuestro Almirante Storni, para ser una Potencia Marítima no basta con tener una marina de guerra (en 1897 las fuerzas navales rusas ocupaban el tercer lugar en el mundo) sino contar con los debidos Intereses Marítimos que sustente aquélla; podemos entonces deducir que Rusia no podía ser considerada como Potencia Marítima. Su Marina era sólo una rama de su Poder Militar sin rasgos y

¹ "Creadores de la Estrategia Moderna" - Volumen II, pág. 216.

características propias y con una Estrategia Naval particular en el logro del Objetivo Militar de la Nación.

Tanto es así que el General comunista Frunze, en 1921, todavía decía: "Una sola doctrina militar y el Ejército Rojo".

Pero lo expuesto no nos permite afirmar que Rusia carece de tradición naval; sólo bastaría tener presente que en Moscú, durante el reinado de Pedro I el Grande y en pleno invierno, éste organizaba en sus calles mascaradas en que todo el personal de la corte debía vestir disfraces relacionados con el mar, el mismo Zar se vestía como almirante holandés y todos los trineos deberían ser presentados como embarcaciones*.

Nuestro país es, por su configuración, marítimo, pero no tiene el Poder Marítimo como creo debería tenerlo; sin embargo, cuenta con una brillante tradición naval.

El mar era entonces una barrera y defensa natural que brindaba protección y seguridad a las Potencias Continentales con un gran ejército terrestre.

Hasta fines del siglo XIX las fuerzas navales de estos países se encargaban de que ello fuera cierto y a tal efecto sus tareas consistían en ejercer el control de las áreas marítimas o fluviales adyacentes a sus costas, realizando las operaciones navales conducentes a tal fin, ya sean en el aspecto ofensivo como defensivo y en algunos casos eran el "ala flotante" o el "Flanco Naval" del Ejército en Operaciones. Con sólo mirar un mapa y reflexionar sobre la historia militar de Rusia desde Iván el Terrible hasta 1945, la respuesta surge sola.

¿Cuál fue la política naval rusa? Es evidente que estuvo impuesta por los requerimientos de sus cuatro teatros marítimos. Durante la Guerra del Norte con Suecia (1700 a 1721) a las fuerzas navales rusas las comanda el Alte. Apraxin, las cuales cooperaron con las tropas del Zar Pedro el Grande y el mismo Gorshkov expresa* que "la Marina transfirió operaciones militares de su propio territorio al del enemigo, forzándolo a firmar el tratado de Nystad el 4 de septiembre de 1721".

Ya para ese entonces en San Petersburgo y a orillas del Neva se instala el Almirantazgo y es racional pensar que sus decisiones estaban acuciadas con la guerra que se libraba "ad portas". El Mar Negro aún no gravitaba.

* Esto es anecdótico y no "tradición naval", pero nos muestra que por influencia del Zar, el mar comienza a estar presente en Rusia.

* "Las Marinas en Tiempo de Paz y Guerra". - Rev. Pub. Navales nº 529 (1974).

El cargo fue ejercido, durante la parte final de la Guerra del Norte, por Iván Mihailovich Golovin, el cual había acompañado a Pedro I a Holanda y si bien de Marina no sabía nada, fue nombrado a raíz de su parentesco con el Zar y en son de ironía entre los miembros de la Corte para designar a la flota rusa surta en Cronstadt le decían "La familia de Iván Mihailovich". Quienes tomaban las decisiones del caso eran los almirantes rusos y especialmente Apraxin. Repetimos que la política naval rusa respondía a las presiones del teatro de turno, pero nunca dejó desguarnecido a los otros tres.

En este sentido, afirma Collins que debido al costo prohibitivo de tener una "marina de tres océanos" Alejandro III (coronado en 1881) se decidió por tener dos flotas: Una en el Báltico para mantener la paridad con la joven Marina Alemana de Guillermo II y además para inspirarle respeto a la Británica en dicho mar, y a la otra flota, denominada "la estratégica", le asignó el rol de rotarse entre el Mar Negro y el Extremo Oriente y en tal sentido sus acorazados y cruceros estaban dotados de una gran autonomía, pero a causa de la carencia de puertos carboneros entre Sebastopol y Vladivostock, en el terreno de las realidades, el despliegue y redespiegue de las unidades de esta flota entre el Mar Negro, Mar del Japón y luego Mar Amarillo (ocupación de P. Arthur a principios de siglo) dio lugar a problemas insolubles.

Rusia rechazó el ofrecimiento de Francia, su amiga entonces, de que compartiera con ella sus puertos en sus colonias de la India, Africa e Indochina. ¿Por qué Rusia no tuvo puertos intermedios en la derrota que conectaba el Báltico con el Mar Negro y a su vez con el Pacífico? Ello le hubiese solucionado el problema anterior. En 1885 Bismarck invitó a Rusia a ocupar algunas antiguas posesiones de Egipto sobre el Mar Rojo y Rusia declinó el ofrecimiento como lo hizo con Francia. ¿Cuál fue la causa?

En primer lugar, porque Rusia no era partidaria de anexar territorios remotos que, en razón de que sus fuerzas navales no podrían brindarle la cobertura necesaria, sólo serían rehenes del poder naval extranjero y consecuentemente indefendibles en caso de guerra.

En segundo lugar, dado que para fines del siglo XIX se creyó que con la aparición del ferrocarril quedaban resueltos muchos de los problemas de la movilización y transporte de tropas, aparte de hacer llegar los abastecimientos a los puertos y concentraciones militares. El ejemplo brindado por el empleo de los ferrocarriles en la guerra franco-prusiana de 1870 fue terminante en tal sentido y Rusia confió en el tendido del transiberiano (terminado en 1903) y con sus ramales hacia Crimea, Ucrania, Cáucaso, etc., para solucionar dichos problemas, li-

gando así al Báltico, Mar Negro y la "Provincia Marítima" en el Asia (junto al Pacífico), por líneas interiores dentro de su inmenso territorio exentas de la amenaza del enemigo europeo o asiático.

Pero con sentido clarividente y previsor, el Almirantazgo ruso puso de relieve un plan naval revolucionario para la época.

En 1881 proyectaron una "flota de sostén logístico móvil" (y que los EE.UU. recién lo lograron a mediados de la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico en su ofensiva final contra el Japón). Esta flota rusa estaría integrada por grandes transportes transoceánicos que se adecuarían, en tiempo de guerra, como buques carboneros y que, desplegados oportunamente a los diversos fondeadores preestablecidos (y a más de tres millas de la costa) servirían para rellenar las carboneras de sus unidades navales y a tal efecto marinos rusos, con gran alarma del Almirantazgo británico, realizaron estudios de todo orden desde el Mar Rojo hasta el Mar de la China.

Por diversas causas tal iniciativa no se pudo concretar y cuando la Escuadra del Báltico debió trasladarse al Extremo Oriente en 1905, durante la segunda fase de la guerra con Japón, debieron contratarse buques y carbón alemanes, lo cual originó muy graves problemas durante la navegación, dada la mala calidad del mismo.

El Almirante Rotjenvensky debió hacer escalas (y algunas muy prolongadas) en puertos coloniales franceses y arrastrar la pesada servidumbre de un enorme tren de flota y que, en definitiva, le restó libertad de maniobra operativa cuando recaló en los Estrechos de Corea y estableció contacto con la Escuadra del Almirante Togo.

Todo ello está magníficamente descrito en los dos libros del Capitán de Fragata Semenoff: "Camino del Sacrificio" y "La Agonía de un Acorazado" y ratificado por nuestro Almirante Domecq García en su "Informe" sobre dicha guerra, en su condición de enviado por nuestro Gobierno a dicho teatro conflictivo y que estuviese embarcado en la Escuadra del Almirante Togo, durante la batalla de Tsushima. En los nombres de los buques de combate rusos que combatieron y sucumbieron en esta sangrienta guerra en cuyo pabellón ondeaba la cruz de San Andrés al tope, están escritas muchas páginas de tradición naval rusa.

En 1818 Alejandro I rechazó un ofrecimiento de anexar las islas Hawaii. Declaró que su posesión no serviría a ningún propósito útil y que ello sólo podría crearle a Rusia dificultades con Gran Bretaña y/o los EE.UU.* Consideró que para entonces Rusia no estaba en capaci-

* "Ficticia Tradición Naval Rusa". - P. Collins - Rev. Pub. Navales N° 588 (1974).

dad para colonizar y brindar seguridad a dichas islas tan distantes de su territorio y aún no había consolidado sus dominios en el Extremo Oriente, lo cual lo lograba muy lentamente y con grandes sacrificios. A ello debemos sumarle los problemas europeos y los del Asia Menor. Pensamos que la decisión del Zar fue realista y la adecuada a las circunstancias geopolíticas y geoestratégicas por las que atravesaba Rusia en 1818. Y esa decisión fue tomada pese a que navas rusas surcaban todos los océanos del mundo con suma frecuencia.

Analizada hoy la resolución de Alejandro I y a la luz de los acontecimientos que sobrevinieron en el mundo, puede ser censurada por algunos como un índice de falta de cosmovisión del Zar y de sus asesores navales; pero un siglo y medio después, desgraciadamente para los países occidentales no comunizados, la URSS encara esta cuestión con otra mentalidad: ya no se trata solamente de colonizar territorios de ultramar, se trata de colonizar las mentes de la humanidad.

En 1868 los rusos se desprendieron de Alaska y se la vendieron a los EE.UU. No fue tampoco por falta de visión; ello fue debido a que la administración de dicho territorio les resultaba demasiado costosa y además sus fuerzas navales destacadas en el Pacífico no estaban en condiciones de defenderlo de la marina británica en caso de conflicto. Y tampoco de los EE.UU.

Para esa época todavía Rusia no se había repuesto de su derrota en la guerra de Crimea; el problema con Turquía subsistía, Alemania se había transformado en una poderosa máquina militar; tanto es así que dos años después daría cuenta de Francia, tradicional amiga de Rusia, y el mantenimiento de sus dominios en Corea, Manchuria, Mongolia y en la Siberia Oriental le demandaban ingentes esfuerzos de todo orden. Como no se puede ser fuerte en todas partes, se desprendió de Alaska. Fue, como en el caso anterior, una resolución realista.

Alejandro II (1855-1881) ratificó esta política de no ir más allá del Mar del Japón o del Mar Amarillo y adentrarse en el Pacífico S.W. cuando aceptó lo aconsejado por un grupo de diplomáticos, marinos, militares, políticos y hombres de leyes, de que no era conveniente para los intereses de Rusia la anexión de la costa septentrional de Nueva Guinea.

En 1876 el geógrafo ruso Mikluko-Maklay le propuso al Zar ocupar dicho territorio para establecer allí una base naval que le permitiera un punto de apoyo a mitad de camino entre Europa y las provincias rusas del Pacífico. Por lo pronto esa futura base significaba alejar demasiado la navegación normal en tal sentido y que contorneaba la costa del Asia; además la misma se desarrollaba en demasía por

líneas exteriores, lo cual presentaba la factibilidad de que tanto fuerzas navales británicas o japonesas pudiesen cortarla en caso de conflicto.

Para solucionar lo anterior Rusia tenía prevista la construcción del transiberiano como vena logística, y de tal modo continuar su política expansiva en el Extremo Oriente. Años después nombraba al Almirante Alexieff Virrey en dicha región asiática y es sugestivo que dicho cargo haya recaído en un Oficial Superior de la Armada. Ello ocurrió en 1903.

En definitiva, la ocupación de la costa norte de Nueva Guinea le iba a significar a Rusia más inconvenientes que ventajas. Y consecuentemente Alejandro II desechó la propuesta.

Collins —como queriendo censurar veladamente la decisión del Zar— expresa que “en 1884 Alemania anexó dicho territorio”.

Pero omite decir que Alemania estaba obligada a ello por ser la vía marítima el único medio de comunicación entre la metrópoli y sus posesiones de ultramar en el Pacífico y las costas de China sobre el Mar Amarillo.

Además Alemania no tenía la inmensidad territorial de Rusia, lo cual era fuente de graves y continuos problemas con sus vecinos euroasiáticos y con el mosaico de pueblos, razas y religiones que poblaban su interior.

Tampoco dice que cuatro años antes, en Berlín (1880) se había celebrado el Tratado entre las grandes potencias colonialistas, del cual resultó la asignación de la zona de influencia de cada una de ellas en Asia y en Africa y por consiguiente Alemania se proyectó sobre el área de Nueva Guinea y regiones vecinas: isla Bouganville, Mar de Bismarck, etc. Rusia allí no tenía nada que hacer.

El desenvolvimiento y desarrollo de la Marina de Guerra de Rusia, ya sea bajo los Zares como de los comunistas hasta la aparición del Almirante Gorshkov en escena, lo cual ocurre años después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, muestra aferramiento y subordinación a los objetivos militares terrestres. En este sentido careció de la debida sustantividad e independencia operativa. Pero ello no es un cargo. Resulta de las necesidades militares de una geocracia.

Sus objetivos navales estaban limitados a la protección de sus costas y/o a las áreas focales (con sus correspondientes accesos) de sus cuatro teatros de operaciones; consecuentemente sus actividades en el mar estaban condicionadas al cumplimiento de lo anterior.

Durante el gobierno de Pedro I el Grande (primer decenio del siglo XVIII) se concreta en forma orgánica la creación del Almirantazgo

con asiento en la recién construida San Petersburgo y que luego fuera capital del Imperio al proclamarse el Zar Emperador.

Allí se esbozan las primeras políticas navales para operar tanto en el mar como en los grandes ríos. Cronstadt es la primera base naval de Rusia.

Luego, ya sea desde aquella ciudad levantada sobre terrenos pantanosos al fondo del golfo de Finlandia o desde la mediterránea Moscú, el nombrado Almirantazgo irá dando solución a los diversos requerimientos que le imponen aquellos teatros, sea durante los diversos conflictos bélicos o situaciones de tensión con sus vecinos o potencias marítimas que le cercenan su expansión acuática y/o le niegan, lo mismo que la naturaleza, una proyección hacia ultramar que, por otra parte, Rusia ni siente ni necesita. Solo busca mantener su jurisdicción sobre sus mares adyacentes. Más allá le representa un riesgo innecesario.

Repetimos, solo busca tener acceso a los Océanos en forma permanente o al Mediterráneo sin servidumbres geopolíticas o geoestratégicas. La decisión recae en sus ejércitos, la Marina colabora dentro de sus posibilidades. Con ello le bastaba para mantener sus dominios terrestres amenazados o en expansión. Solo en el teatro ártico goza de casi completa libertad de acción, pero desde allí le es sumamente costoso y riesgoso acceder al Atlántico o al Pacífico.

En definitiva: la Marina es el “ala flotante” del objetivo militar de turno. Tsushima es importantísima, pero si el General Ruso Kuropatkin hubiese derrotado al Mariscal japonés Oyama en la Manchuria, la guerra ruso-japonesa hubiese dilatado su terminación.*

El Comisariato de Marina, cuando los marxistas asumen el Poder Político sigue, en líneas generales, la anterior conducción de la Estrategia Naval Soviética, la cual es dictada, en concordancia con los altos Objetivos Militares de Rusia en la Academia Militar Frunze (el gran organismo planificador de la Estrategia Militar de la URSS).

El mérito principal del actual innovador y conductor de la Marina roja es que rompió —aunque no lo digan— con aquella mentalidad derivada de las Doctrinas Continentales del empleo del Poder Naval; en cierto modo es una nueva versión de Mahan y tiene mucho de parecido con Lord Fisher y Tirpitz, pero su finalidad es completamente distinta: el Poder Naval Soviético se expande para darle una cobertura militar a una ideología y que es también imperialismo.

Para complementar nuestra opinión de que Rusia posee tradición naval solo nos restaría citar la biografía de algunos de sus almirantes de la época zarista, quienes afirmaron, con su actuación, aquella tra-

* “El Mar en un Conflicto Futuro” - Contraalmirante R. de Belot, pág. 12.

dición de Rusia en el mar y que sus actuales almirantes soviéticos no pueden soslayar para apuntalar una nueva Marina y de cuyo contenido histórico no es justo renegar; quizá no lo confiesen, por elementales razones políticas, de sentirse identificados con aquellos viejos almirantes rusos que los precedieron.¹

El almirante Oustchakov, bajo la Emperatriz o Zarina Catalina la Grande y a fines del siglo XVIII y al mando de una Escuadra, accede al Mediterráneo Oriental y ocupa las islas Jónicas. Su actuación fue brillante, pero por razones de política internacional y otras presiones debió evacuarlas y remontar de nuevo los Dardanelos, regresando al Mar Negro.

¿Y no hace lo mismo el almirante Seniavin cuando de 1827 a 1829 y bajo el imperio de Nicolás I, a la sazón aliado con los franceses y británicos a favor de los griegos, cuando con sus buques surca las aguas del Mediterráneo y se gana la admiración de sus aliados por sus condiciones profesionales, militares y caballerescas?

El nombre de ambos almirantes rusos, junto con Dimitri Donskoi, quedaron inmortalizados en los nombres de tres guardacostas acorazado de 8.500 Tn. asignados a la Escuadra del Báltico y que luego, por necesidades de la guerra con el Japón y a las órdenes del almirante Rotjenvensky, fueron enviados al Extremo Oriente. Era menester reemplazar a la Escuadra de Port Arthur, destrozada por el almirante Togo en el combate del Mar Amarillo o del 10 de Agosto de 1904 y en donde muriera su Comandante, el almirante Viegft y quien antes de expirar en su puesto de combate ordenó "¡seguir a Vladivostock!".

Nombraremos ahora a Stephan Makaroff, almirante y a su vez oceanógrafo e hidrógrafo, nacido en Kiev en 1848 y muerto en acto de servicio en abril de 1904 frente a Port Arthur.

Siendo Teniente de Navío (equivalente a nuestro Capitán de Corbeta) y durante la guerra ruso-turca comandó cuatro lanchas torpederas en el Mar Negro y su actuación fue descollante. Durante los años 1882 y 1883 efectuó sendos trabajos oceanográficos en el Mar Negro y en el Mediterráneo; siendo Capitán de Fragata y desde 1886 a 1889 y al mando del "VIATZ", realiza iguales estudios en el Pacífico Septentrional, alcanzando altas latitudes.

¹ En 1942 y durante la contienda ahora llamada la "Guerra Patriótica" la URSS rebautiza a sus tres acorazados. El "Marat", gravemente dañado por acción aérea el año anterior, fue rebautizado durante su alistamiento con el nombre del acorazado insignia del Almirante Makaroff o sea pasó a ser denominado "Petrov-pawlosk". El "Oktiabyaskaya Revolutia" por "Gangut" y el "Paris-Kommuna" por "Sebastopol". Es necesario apelar a la tradición para levantar la moral.

Estando al mando de la Escuadra Rusa del Mediterráneo realiza tareas hidro-oceanográficas en dicho mar, y posteriormente, cuando ejerce el Comando de la Escuadra del Pacífico, y ello ocurre de 1894 a 1896, realiza iguales tareas en el Extremo Oriente: levantamiento de varias cartas del Mar del Japón y estudio de corrientes en el estrecho de La Perouse.

En 1897 pasa a comandar la Escuadra del Báltico y luego ejerce la Jefatura de la Base Naval de Cronstadt, la más importante de Rusia.

Su prestigio ya es muy grande en la Marina; es el diseñador de la cofia Makaroff, la cual permite que la punta ojival de los proyectiles perforantes o semiperforantes penetre dentro de las corazas sin deformarse y además idea el famoso pallete de colisión, que en su homenaje lleva su apellido.*

Bajo su dirección personal se construye el nuevo rompehielos "Yermak" y luego al mando de varios buques realiza una expedición de relevamiento y cartografía a las tierras de Francisco José en el Océano Glacial Artico situadas en latitud 80º Norte.

En 1904 se hace cargo de la Escuadra de Port Arthur, ante la inoperancia de su Comandante anterior y a partir de ese momento su ascendiente es tal, así como su actividad profesional, que dicha Escuadra levanta su moral y su eficiencia al tiempo que le imprime agresividad a sus operaciones y ejercitaciones en el mar.

En abril de 1904 vuela con su buque insignia, el acorazado "Petrov-pawlosk", al chocar con una mina japonesa frente a la rada exterior de Port Arthur, hábilmente fondeada por la fuerza de minadores japoneses sobre las derrotas de salida al mar de la Escuadra rusa. Tal hecho y la muerte de este gran almirante trastornó a las planas mayores y dotaciones de sus buques, dado que su figura era sumamente difícil de reemplazar. Nuestro almirante Domecq-García, quien fuera destacado a dicho teatro y embarcado en la Escuadra japonesa, en su "Informe" pone de relieve lo anterior.

El almirante Pablo Nakhimoff fue también un alto exponente de la tradición naval rusa; el 30 de Noviembre de 1853 y en la batalla de Sinope, en breves instantes derrotó a la Escuadra turca al mando del almirante Osmán Bajá, la cual estaba fondeada en la rada. El éxito fulminante debióse a que los cañones rusos estaban equipados con proyectiles huecos explosivos (llamados "a la paixhans") y además a la forma como maniobró Nakhimoff con sus buques para lograr el efecto deseado; el resultado fue que de los 12 buques turcos 11 fueron incendiados.

* Baistrocchi "ARTE NAVAL", pág. 938.

Luego adquirió gran renombre durante la defensa de Sebastopol durante el sitio a que fue sometida dicha Base Naval en la guerra de Crimea por parte de las fuerzas navales franco-británicas y sus tropas, a las cuales se agregaban las correspondientes a Turquía. Demostró gran valor, celo e iniciativa, al tiempo que era infatigable en su tarea; en circunstancias que inspeccionaba las defensas de la fortaleza Malakoff, fue muerto a raíz del fuego de artillería de los buques aliados. En dicha Base Naval existe un monolito erigido a su memoria y el almirante Nakhimoff fue el cuarto almirante ruso muerto durante la defensa de Sebastopol.

También podemos citar al almirante Eugenio Alexeieff (1843-1917). Fue éste un prestigioso oficial superior, de gran predicamento y autoridad moral dentro de la Marina. Fue Comandante de las Fuerzas Navales del Lejano Oriente. En 1900 y durante la insurrección de los boxers en China, dirigió las operaciones militares en Kuang-Tung. Como ya dijéramos en este trabajo, el 30 de Julio de 1903 y cuando se agudizaba la tensión con el Japón, este almirante fue nombrado Virrey de las posesiones rusas en el Extremo Oriente, donde dio pruebas de su capacidad profesional.

Almirante Zeinovei Petrovich Rodjestvensky (1848-1909). Durante la guerra ruso-turca y siendo Capitán de Corbeta (equivalente a nuestro Capitán de Fragata) y al mando del "Vesta", tuvo una descollante actuación en la guerra siendo condecorado por ello. Sucesivamente ejerció el Comando de los siguientes buques, aparte del ya nombrado: "Naiezdnyk", "Kreyler", "Grosziaschy", "Wladimir", el guardacostas acorazado de 8.500 Tn. "Monomach" y el acorazado de 12.500 Tn. "Peresviet" y en cada uno de ellos dejó sentada su capacidad profesional como Oficial de Marina. Fue Agregado Naval en Londres, tarea sumamente compleja y que le requirió mucho tacto, dada la tradicional antipatía de Inglaterra por Rusia y en esas circunstancias agravadas por las abiertas inclinaciones de Londres hacia el Japón y especialmente por la marina británica hacia su similar japonesa.

Finalmente fue designado Comandante de la Escuadra del Báltico, la cual, en memorable viaje, fue desde Libau hasta el Mar Amarillo para reemplazar a la Escuadra del Pacífico, derrotada a lo largo del año 1904 por el almirante Togo. A las unidades operativas de la Escuadra del Báltico se le agregó un extenso tren de flota.

En la batalla naval de Tsushima fue gravemente dañado, por fuego de artillería, el acorazado "Knias Suvaroff" buque insignia del almirante Rodjestvensky y finalmente hundido por acción de los torpederos japoneses al finalizar el día 27 de Mayo de 1905. Gravemente herido,

el almirante fue trasbordado al destructor ruso "Buiny", escoltado por los destructores "Bedovy" y "Grozny".

Finalmente, el almirante ruso fue tomado prisionero. Asumió las funciones de O.C.T. el almirante Nebogatoff quien, al rendirse al día siguiente a bordo del "Mikasa" y según lo relata el almirante Domecq-García, fue recibido por el almirante Togo en el portalón, quien le dio la mano y al pretender Nebogatoff entregarle su espada en prueba de rendición, Togo se la rechazó suavemente diciendo que la conservase pues "lo conceptuaba muy digno de llevarla así como todos los oficiales de su escuadra" como reconocimiento al valor y heroísmo de que dieron prueba los rusos durante la acción, salvo contadas excepciones.

Rodjestvensky, herido y prisionero en el hospital naval de Sasebo, fue varias veces visitado por el almirante Togo, quien tuvo especiales consideraciones para con él, dado que tuvo pruebas de gran capacidad profesional al finalizar aquel azaroso viaje desde Libau sin perder un solo buque de su enorme Escuadra y Tren que, según historian los informes, la misma se extendía por más de veinte millas y muchos buques de la retaguardia estaban más allá del horizonte desde las cofas del "Knias Suvaroff", en circunstancias de existir alta visibilidad en el mar.* Y además la tenacidad del almirante ruso de llegar a Vladivostock a pesar de la oposición de las Fuerzas Navales enemigas, arrastrando la servidumbre de tantos y tan lentos buques auxiliares y pese a ello se arriesgó a presentar batalla para forzar los estrechos de Corea para alcanzar su puerto de destino. Y el almirante Togo se lo reconocía y lo trató como a un digno almirante caído en desgracia por la suerte de las armas.

Pero también marineros rusos incursionaron en aguas que son de nuestra responsabilidad, nos referimos a Fabian Gotliev de Billingshausen y a M. P. Lazarew (o Lazarev) en los buques "MYRNY" y "VOSTOK". Esta expedición zarpó de Cronstadt el 15 de Julio de 1819. Realizó observaciones en las Georgias y en las Sandwich del Sur, donde tres islas fueran designadas con nombres rusos (Zadovski, Leskov y Siskoi) y el 21 de Enero de 1820 avanzó más allá de los 69° Sur en la longitud 1°11' Oeste.

Durante la temporada invernal contorneó el continente antártico a considerable distancia de los hielos, visitando la isla Macquarie. En enero volvieron hacia el Sur; pero esta vez hacia el Oeste de la península antártica y alcanzando prácticamente los 70° de longitud Sur; recaló la expedición rusa y reconoció la Tierra luego denominada de Alejandro I en homenaje al Zar de Rusia. Precisamente, ese espacio de

* Capitán de Fragata Semenov en su libro "Camino del Sacrificio".

mar adyacente se denominó Mar de Billingshausen, nombre del jefe de la expedición rusa. Posteriormente navegaron las aguas y reconocieron las islas Shetland de regreso a Rusia, arribando a la misma el 24 de Julio de 1821.

Durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, la Marina rusa prácticamente no gravitó en la misma y su actuación en sus cuatro teatros marítimos no produjo hechos relevantes que incrementaran su tradición naval.

Finalmente, la contaminación de las ideas bolcheviques a bordo, que minó la disciplina en sus buques, produjo hechos como los ocurridos en el acorazado "POTEMKIM"; el disparo del crucero "AURORA", que precipita la sublevación en San Petersburgo y otros acontecimientos posteriores hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial no merecen, a nuestro juicio, ser consignados como "tradición naval". Solo podría ser conceptuado como tal el salvamento del dirigible italiano de Nobile en las regiones polares, tarea que estuvo a cargo de los rompehielos soviéticos y de otras unidades aeronavales de Rusia.

Hemos arribado al final de esta colaboración y entonces es lógico que nos preguntemos: ¿Tiene Rusia Tradición Naval? Entendemos que sí, que la tuvo, y ella está forjada por una serie de acciones y operaciones en el mar, en aguas que se congelan durante los rigores del invierno ruso, ya sea en exploraciones o estudios de aquellos espacios acuáticos o de sus riberas o bien bajo el tronar del cañón durante las innúmeras batallas que los marinos rusos libran en sus cuatro teatros marítimos desde el intrépido marino Rurik que funda el Imperio Ruso en el año 826 de nuestra era y que luego, a partir de Iván el Terrible, inician su largo y penoso camino hacia el mar.



ZEBALLOS Y SU CONCEPCION DEL PODER NAVAL

Por el Doctor
LUIS SANTIAGO SANZ

(Extracto del artículo publicado en la revista ESTRATEGIA con el título: EL PODER NAVAL Y LA JUNTA DE NOTABLES DE 1908.

Doctor

LUIS SANTIAGO SANZ

Doctor en jurisprudencia, profesor universitario y diplomático.

Recibido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor de Historia Económica y Social y de Historia Diplomática en la Universidad de Buenos Aires y de Política Internacional en la Escuela Superior de Guerra.

Fue Director General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desde 1958 a 1961 y desde 1965 a 1967. Embajador en Dinamarca, Luxemburgo, Bélgica y Uruguay.

Representó a la Argentina en reuniones, conferencias y comisiones de carácter internacional.

Es autor de numerosos trabajos y monografías y se destacan sus libros "La Cuestión de Misiones, Ensayo de su Historia Diplomática" e "Historia Diplomática desde la Presidencia de Mitre, 1862, hasta 1930".

Es miembro honorario del Centro de Altos Estudios del Ejército y participa en el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada y en el desarrollo del Curso Superior de la Escuela de Guerra Naval.

A principios de siglo imperaba en América del Sur un cuadro de tensión. En 1904 el gobierno de Brasil promueve un aumento considerable de su flota. La situación se agudiza más tarde, agravada por persistentes actitudes uruguayas referidas a la jurisdicción y límites en el Plata, sospechándose en Buenos Aires que esos planteos eran alentados desde Río de Janeiro. Inquietaba además la probable actitud chilena en caso de un conflicto. Se temía que el precario equilibrio de fuerzas se viera destruido en perjuicio de la Argentina.¹

Bajo la presión de aquellas circunstancias, el Presidente de la República, antes de adoptar medidas definitivas, decidió llamar a un consejo en que pudiera ampliar la opinión de sus asesores constitucionales con el juicio de personalidades destacadas de la vida nacional. Era ésta una práctica frecuente en la época. Figueroa Alcorta, al reunir una Junta de Notables siguió una costumbre, que se justificaba por la relevancia de los convocados; todos hombres probados en el ejercicio de tareas públicas eminentes.

Entre los que concurrieron a la cita presidencial figuraba el Dr. Estanislao S. Zeballos. Era amigo personal del Jefe del Estado, quien sentía considerable respeto por la capacidad y dotes intelectuales del antiguo ministro de Juárez Celman y Pellegrini. Su gran experiencia sobre los temas a considerar imponía, por otra parte, la presencia del ex canciller, ante las serias implicaciones políticas y económicas que debían analizarse.

¹ Thomas F. Mc. Gann, *Argentina, the United States, and the Inter-American System*. 1880-1914, Harvard University 1957, pág. 267; Harold F. Peterson, *La Argentina y los EE.UU. 1810-1960*, Bs. As. 1970; Luis Santiago Sanz, *La Historia Diplomática desde la Presidencia de Mitre, 1862, hasta 1930*, en *Academia Nacional de la Historia; Historia Argentina Contemporánea*, vol. 2, primera sección, capítulo VII, pág. 334 y sgtes.

Ya con anterioridad Figueroa Alcorta, en diversas ocasiones, siendo aún vicepresidente de la República, le había pedido su parecer en materia de política exterior e interna. Pensaba ya entonces en Zaballos como futuro canciller, ante la eventualidad de un desenlace fatal en el curso de la enfermedad del primer magistrado. El 29 de enero de 1906, después de oírlo en una larga exposición, le expresó: "Me alegro de haber escuchado sus palabras, pues en cualquier momento puede Ud. ser llamado a colaborar en esas ideas políticas". Lo había recibido ese día en su domicilio particular. Conferenciaron desde las 11 de la mañana por espacio de tres cuartos de hora. En esta ocasión Zaballos aconsejó a Figueroa Alcorta la conveniencia de seguir una política de vigilancia frente a las actitudes de Brasil y marchar de acuerdo con Chile. El vicepresidente adhirió a esos criterios, según lo manifestó a Zaballos.

Cuando asumió la primera magistratura del país, por fallecimiento de Quintana, continuó, y ahora con motivos mayores, la comunicación entre ellos, que por cierto no se redujo a interlocuciones verbales, pues el 26 de mayo escribe a Zaballos:

"Acabo de leer su *Memorandum*, y me apresuro a decirle que se lo agradezco no sólo porque me presta un servicio señalado, en algunos puntos que roza, sino muy especialmente porque lo inspira, según se ve, a la par que el interés público, la confianza y la fe en la voluntad y el patriotismo que son el resorte de mis actos".

En agosto, es Zaballos el que pide una audiencia al Presidente. Desea transmitirle sus ideas sobre temas de acuciante actualidad, y al mismo tiempo busca mantener el ritmo constante de su frecuentación a la Casa de Gobierno. La entrevista tuvo lugar el 21 de ese mes. En ella desplegó Zaballos toda la fuerza de su brillante talento de expositor.

Entre tanto, la gravedad de la situación internacional persiste. Los desarrollos de la Tercera Conferencia Interamericana reunida en Río de Janeiro desde el 23 de julio al 27 de agosto no había contribuido por cierto a despejar el horizonte político. Antes bien, el contexto general era grave. El cónclave americano había sido convocado en momentos de una aproximación activa entre Estados Unidos y Brasil —Nabuco acababa de ser designado embajador en Washington—. Esta circunstancia y las diferencias puestas de manifiesto en los trámites preparatorios para confeccionar la agenda de la reunión —en que las actitudes de Estados Unidos y Brasil coincidieron para oponerse al tratamiento de la Doctrina Drago— fueron elementos que impulsaron a la Cancillería argentina a proponer, con resultado infructuoso, la postergación de la conferencia hemisférica.

Se imponía para el gobierno de Figueroa Alcorta analizar, a la luz de aquellos hechos, el nivel de sus fuerzas militares. Resuelto el Presidente a convocar a una Junta de Notables, quiso, para refirmarse en su decisión, conocer el juicio de Zaballos al respecto. Lo invitó a una reunión para el día 12 de setiembre a las 13 horas.

Dos días después de esta entrevista con el Presidente, es el ministro de Relaciones Exteriores, Montes de Oca, quien lo invita, por sugestión de Figueroa Alcorta, a su despacho para consultarlo sobre el mismo tema de las construcciones navales. Se vieron el 14 de setiembre a las tres de la tarde. Ese mismo día se celebró la Junta de Notables convocada por el Jefe del Estado, la que se reunió bajo su presidencia. A ella concurren todos los ministros del Poder Ejecutivo, José E. Uriburu, ex Presidente de la República; Bernardo de Irigoyen, ex Ministro de Relaciones Exteriores y del Interior de varias administraciones, el General Benjamín Victorica, que fuera Ministro de Guerra y Marina en varios gobiernos nacionales y ex juez de la Corte Suprema; Antonio Bermejo, ex Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública en diversas administraciones y Presidente de la Corte; el Dr. Juan José Romero, ex Ministro de Hacienda; Calixto de la Torre, ex Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública y Ministro de la Corte Suprema; Guillermo Udaondo, ex gobernador de Buenos Aires; Leopoldo Basavilbaso, ex rector de la Universidad de Buenos Aires y también Norberto Quirno Costa, ex Ministro.

Propuestos los puntos a considerar, fueron los asistentes desgranando sus opiniones sobre el proyecto elaborado por el Poder Ejecutivo.

El discurso de Zaballos, por la especialización de sus conocimientos, asumió particular importancia. Comenzó situándose en una de las corrientes en que quedó escindido el dictamen de los participantes. Se adscribe a la minoría. Le reconforta, afirma, que ella esté integrada por Bermejo e Irigoyen, dedicados ambos, desde antiguo, a los estudios internacionales.

Precisada su ubicación en el acuerdo, pasó a concretar, reduciéndolos a dos puntos, los aspectos propuestos al debate de la Junta: 1º) si debía la República tener un poder naval eficiente, acorde con su necesidad; 2º) cuál debía ser su medida. Con respecto a la segunda cuestión, estimó que ella entrañaba un problema técnico que debía ser resuelto por consejeros especialistas, agregó que en consecuencia sólo le correspondía pronunciarse sobre el primer tema. Pero antes juzgó conveniente definir la situación política del momento y establecer los intereses futuros de la Nación.

Resueltamente declara que no le satisface la actitud del grupo ma-

yoritario que, para él, se manifiesta carente del pensamiento definido que corresponde a un consejo de Estado. Aprecia que, para sus integrantes, la República no necesita escuadras, ni ejércitos proporcionados a su extensión y sus destinos. Limitar —afirma Zeballos— sus previsiones al anhelo de constituir un país de trabajo, de riqueza, y, apunta con ironía, consagrado a la contemplación de los acontecimientos. Tal es lo que deduce de argumentaciones, que en síntesis, estima Zeballos, constatan la inexistencia de cuestiones internacionales pendientes, sustentan que Brasil y Chile no abrigan interés en obstaculizar el progreso argentino, que el país necesita inmigrantes, riquezas y no armamentos, que la lucha de la paz armada constituye una calamidad y que ésta, de concretarse, produciría alarma y el desvío de las corrientes migratorias, fundamento de la riqueza nacional.

Admite Zeballos que en la Junta todos coinciden en la necesidad de robustecer el poder militar, pero se disiente en el criterio para lograrlo. Mientras —dice— el Ministro de Marina tiene un plan con garantías inmediatas de estabilidad, Victorica presenta uno de desarrollo paulatino, que no ofrece, para Zeballos, la seguridad deseable. Señaló que aceptaba la conveniencia de poseer una flota y un ejército proporcionados a sus requerimientos, sólo cabe aconsejar que los poderes públicos midan la importancia de esos elementos con los criterios que la ciencia y la estrategia sugieren. No debe confundirse —asevera— la cuestión de Estado con la cuestión técnica de procedimiento administrativo.

Su filosofía sobre la instauración de un orden regido en una paz homogéneamente aceptada por las entidades soberanas que integran la comunidad de naciones queda plasmada en Zeballos, en una convicción pesimista. Aprecia que desgraciadamente no tenemos ni los alimentos necesarios ni la oportunidad de cambiar el mundo, imponiéndole la obligación de entregarse al desarme mundial, frente a la doctrina que, en los términos de una racionalización ideológica, sustenta la erradicación de la lucha como una certidumbre, Zeballos se sitúa en la línea del realismo que concibe a las acciones políticas como una expresión de la naturaleza humana, alejada, según la experiencia histórica lo demuestra, de la perfectabilidad que le atribuye el idealismo teórico.²

Zeballos, que apoya el plan del Poder Ejecutivo en favor del fortalecimiento militar, quiere justificar su actitud en el terreno práctico de los hechos. Para evitar que se supongan en sus palabras la inspira-

² Quincy Wright, *The Study of International Relations*, New York, 1955, pág. 48 y sgtes. Gaston Bouthoul, *La Guerre*, París, 1969, págs. 92, 108 y sgtes.

ción de sentimientos adversos a Brasil, se declara amigo de ese Estado. Llega a afirmar que debe hacerse cualquier sacrificio compatible con el decoro nacional, para conservar y robustecer esa amistad.

Fija luego su evaluación sobre el estado de las relaciones con Chile. Sin compartir el optimismo que expresó Uriburu en la Junta, manifestó estar exento de preocupaciones al respecto. Observó que en su reciente visita al país vecino pudo advertir en sus dirigentes una corriente encaminada a consolidar las buenas relaciones con la Argentina. Juzgó exageradas las inclinaciones hacia Brasil que se atribuyen al gobierno chileno, aunque advirtió que ciertos sectores persistían en sus recelos y prevenciones; ellas se habían puesto de manifiesto en la actitud que asumieron sus diplomáticos en el Congreso Panamericano.

Asentados estos conceptos particulares, enuncia Zeballos los principios que le inducen a dar su adhesión a la idea de reforzar el poder naval y territorial de la República, en la proporción que establezca el consejo técnico. Su propósito, asevera, se inspira en ideas de paz y de cordialidad. Sólo confiesa esta influencia por la "Previsión que corresponde al manejo de los destinos de la Nación".

Dedicó el subsiguiente período de su discurso al análisis de las afirmaciones sustentadas por los ex ministros de Roca en las carteras de Guerra y Hacienda (Victórica y Romero). Reconoció Zeballos con ellos que el país no tenía cuestiones que promover a Chile y Brasil, pero sustentó que no podía garantizarse que en el futuro no surgieran con esos países diferencias que podrían lesionar los intereses, derechos y seguridad de la República Argentina.

Adujo luego otros argumentos para sustentar su posición en el debate de la Junta. Mantuvo que tampoco estaban concluidos los aspectos internacionales emergentes de la guerra civil sostenida entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación. Los tratados, dijo, entonces, que esta última suscribió con Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Brasil contenían cláusulas destinadas a satisfacer necesidades de guerra en su conflicto contra Buenos Aires; su objetivo era obstaculizar la acción de este Estado en los ríos interiores, pero contenían principios comprometedores para el *status* de Martín García.

Rebató luego Zeballos la afirmación que Estados Unidos aumentó sus habitantes y riqueza sin crear una marina poderosa. Estados Unidos, dijo, siempre tuvo la marina que necesitaba y mencionó al respecto el nivel de la fuerza naval a fines del siglo XVIII, principios del XIX y en la Guerra de Secesión. El mismo Root, observó Zeballos, que predicó a favor de la paz y contra los armamentos, presentó al mundo una escuadra de 50 naves acorazadas, anunciando el criterio de que no existe

una civilización contemporánea que no tenga por fundamento una poderosa base de fuerza naval.

La exposición de Zeballos en la Junta de Notables llegaba a su fin; correspondía definir las conclusiones de los razonamientos articulados en ella. Fue preciso. Su tesis consistió en afirmar la necesidad de un aumento del poder naval de la República, con el único criterio preciso de responder a las conveniencias actuales y futuras, garantizar la paz, el progreso y la riqueza de la Nación.

Un poder naval eficaz servirá para inspirar confianza en el país como teatro de inmigración; conocido, como es, el carácter pacífico de la Nación, se sabrá que está la República a cubierto de agresiones.

Declaró su confianza en el Presidente de la República y sus ministros, cuyas intenciones, aclaró, no son las de lanzar al país a las rivalidades de la paz armada.

Dio cima al extenso discurso condensando su tesis. Es necesario estar precavidos. Los buques de guerra son garantía de la vida, tranquilidad, riqueza y honor de los pueblos.

Exhortó por último al gobierno a no cerrar sus oídos a los consejos técnicos, de lo contrario sus miembros asumirían una responsabilidad fundamental ante el presente y el futuro de los destinos de la República Argentina, por olvido de los caracteres geográficos y políticos de nuestra situación en el Río de la Plata y América del Sur.

La estructura y desenvolvimiento del discurso muestran que Zeballos había en extremo cuidado la elaboración de su voto.

La índole de la reunión en que debía pronunciarlo y la trascendencia del tema lo impulsaron a ello. Por otra parte, especiales circunstancias requerían que fuera una pieza de convicción definitiva. Se trataba de hacer triunfar, en un momento decisivo, la tesis fundamental de su filosofía política, los principios que había sustentado en escritos previos, las ideas que inspiraron sus anteriores gestiones ministeriales. Según ellas, el poder del Estado constituye el sostén mayor a la acción diplomática y la sola garantía efectiva para la seguridad de la Nación.

Estaba firmemente convencido que el rango histórico del país dependía de la prevalencia de aquellos conceptos.

La filosofía política sustentada por Zeballos en el discurso cuya publicidad agitó los ánimos con tremendo arrebató tenía su basalto ideológico en el principio que enuncia el apotegma romano: *Si vis pacem, para bellum*.

Ella se enlaza con una concepción extraída de la experiencia his-

tórica, que asigna al Poder un rol central en el dinamismo de los Estados.

Ya sea la Política caracterizada en cualquiera de las dos actitudes fundamentales que la reflexión teleológica le asigna, como una lucha para asegurar un dominio o como un esfuerzo para que prevalezca la justicia,³ confundido con los fines o los medios aparece siempre, en ambas ecuaciones, un signo de valor constante: *el Poder*.

La politología no puede por cierto admitir que se constriña el objeto de su estudio a la noción excluyente del Poder. Este no consume toda la ciencia política; pero es un elemento capital en ella. La potencia, ha escrito Max Weber, constituye el medio inevitable de la política.⁴ El Poder es su esencia, su sustancia, el músculo cardíaco que irriga todo el sistema de sus fuerzas operantes. Es, lo ha señalado Russell, como la energía en la física, la fuerza conductora de la entidad política.⁵

En una obra, ya clásica, Bertrand de Jouvenel ha ensayado estudiar el Poder en estado puro, despojado de todas las cualidades, que se han incorporado a él en el curso de la Historia. Lo describe como un elemento capaz de vivir como mando, sin otro ingrediente, que existe por sí y para sí. Por su fuerza compelente, es instrumento de coagulación de voluntades humanas. La virtud expansiva es de su esencia. No se comparte. Sólo la necesidad lleva a dividirlo. Para detentarlo se pugna. Rasgo agonal que impregna toda política.

"*L'Histoire est lutte de pouvoirs*", consigna Bertrand de Jouvenel, en una reflexión honda y desesperanzada.⁶

La rigurosa exactitud de esta aserción surge incontrastable, si se observan los procesos históricos: Sus grandes protagonistas —los cuerpos políticos que el hombre ha estructurado desde sus orígenes gregarios— son unidades de poder, que accionan entre sí. Esta dinámica genera la movilidad que se ha definido como la continua variación de Potencias en el seno del Poder.

Es en la relación de los Estados donde este último aparece con luminosidad más fulgurante y manifiesta. En las relaciones internacionales, decía Trotabas, "*Le pouvoir politique apparait dans toute sa gloire; en majesté*".⁷

La discusión sobre el significado del Poder y la profundidad de su

³ Maurice Duverger, "Introduction à la politique", 1964, pág. 20.

⁴ Max Weber, "Politik als Beruf, Politische Schriften", pág. 437.

⁵ Bertrand Russell, "Power. A New Social Analysis", 1938, pág. 12.

⁶ Bertrand de Jouvenel, "Du Pouvoir, Histoire naturelle de sa croissance", 1972, pág. 169.

⁷ Louis Trotabas, "Avant-propos", "Les Affaires Etrangères", 1959, pág. 2.

influencia constituye un tema central para la emergente disciplina de las Relaciones Internacionales.⁸

La Historia obliga a reconocer que es un factor fundamental en el desarrollo de la política entre naciones soberanas. El Poder, como fin en sí mismo o como medio para el logro de un objetivo diverso, está siempre activo en la interacción de los Estados. La acción política, según se cumple en la arena internacional, impone esta conclusión, no como una hipótesis, sino como un hecho.

La modalidad con que el poder se inserta en la acción externa de las grandes unidades políticas ha variado de acuerdo a las épocas y la coyuntura histórica. Recúbrese con distintas apariencias. En algunos tramos su agresividad decrece, parece extinto, pero a la menor excitación deja manifiesta su dura presencia.

El orgullo del poder, *imperii cupido*, nunca estuvo ausente en el grandioso e impresionante proceso que cumple la humanidad en pos de su destino. Cursó, en muchos de sus tramos, saturado por la tragedia y el dolor.

Impregnada de darwinismo y bajo la influencia de Nietzsche se confesó, en el siglo XIX, la fórmula definida con brutal rudeza por la expresión *Matchpolitik* o *Power politics*.

⁸ Conf. J. W. Burton, "International Relations" "A General Theory", 1967. Preface, pág. 1. Mientras una corriente teórica destaca la existencia de elementos que no asumen carácter competitivo en las relaciones internacionales, otra pone su acento en la presencia del Poder en toda acción política.

Situado en la primera orientación John G. Stoessinger afirma: "many nations are interested in enhancing the power and welfare of others, rather than in competing with them. And, more important, the goals of some nations are not competitive but are absolute, not being defined in relation to other States at all". No obstante reconoce que la maximación del Poder constituye el mayor ingrediente del interés nacional. (*The Might of Nations. World Politics in Our Time*. N.Y. 1966, pág. 29 y 30). Hans J. Morgenthau con su obra "Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace", N.Y. 1960, ha expresado con vigor intelectual la tesis que otorga al Poder una posición central en la política exterior de los Estados. Entre otros teóricos modernos de esta concepción: L. F. Schuman, "International Politics", 1941, pág. 261; Georg Schwarzenberger, "Power Politics, a Study of International Society", N.Y. 1951, págs. 13 y sgtes.

El realismo político que traduce esta última escuela, no significa por cierto desconocer, como lo señaló Morgenthau, la tensión que puede surgir entre la conciencia moral y la acción política. En un estadio en que la agresión a las entidades ajenas constituye un ingrediente constante en la vida de la comunidad mundial, la responsabilidad por la supervivencia es un factor superior en la alta conducción de la política externa. Las acciones proyectadas a ese fin, con sentido de equilibrio, asumen, por directa inducción el significado de imperativos éticos para el hombre de Estado.

Dos acepciones ha propuesto Raymond Aron, comprensivas de este concepto multívoco, que la visión de un mundo en equilibrio inestable ha reactualizado.

Machtpolitik, dice Aron, es la política que se desarrolla entre Estados políticamente sometidos a la competición de las potencias, no existiendo una autoridad supranacional. En ese sentido, afirma el pensador francés, la política exterior ha sido siempre política de potencia.

También con ese nombre se designa a la política que tiene por objetivo o por medio principal la potencia. Toda política es, en este caso, concluye Aron, parcialmente al menos, política de potencia.⁹

Estos presupuestos dogmáticos, constituyen el suelo ideológico donde se nutrió la conciencia política de Zeballos y de otros hombres públicos argentinos que fueron sus coetáneos.

El poder real del Estado y no las aspiraciones líricas, ni los deseos utópicos, desposeídos de fuerza, constituyen la base efectiva para la grandeza nacional y la conservación de su integridad. Tales son, sin márgenes de ilusión, los parámetros donde se desenvuelve el pensamiento expuesto por Zeballos en la Junta de Notables.

Carlos Pellegrini, algunos años antes había escrito:

"Está bien que hablemos de americanismo, de principios, de derechos, de reales cédulas y tanta otra *música celestial*, pero no hasta el punto de que nos embriaguemos con frases y olvidemos que lo que debemos hacer es *diplomacia argentina*; y que lo que pasa en el mundo demuestra que no hay más *principios* ni *derechos* entre las naciones que lo que es *realmente ventajoso y posible*".¹⁰

Quincy Wright, consigna en su obra "The Study of International Relations"¹¹

"En cierto sentido, toda política es política del poder. En el sentido más amplio, poder es la capacidad de lograr fines y política es el arte de adaptar los medios para lograr los fines de un grupo frente a la oposición de otros grupos. De este modo, la política consiste en desarrollar el poder del grupo. Sin embargo, ese poder varía de la capacidad de influenciar a la capacidad de compeler y puede ser manifestado de varias maneras adaptándolo a distintas circunstancias".

⁹ Raymond Aron, "Les etapes de la pensée sociologique", Annexes, "Max Weber et la politique de puissance", pág. 643.

¹⁰ Horacio Juan Cuccorese, "La Cuestión Limitrofe con Chile". Tiempo de agudización del conflicto (1900-1901), en Academia Nacional de la Historia Investigaciones y Ensayos, 1975, pág. 319.

¹¹ Quincy Wright, N° 19 "The study of International Relations", cit. pág. 140.

El Estado sustenta su capacidad para operar *ad externos*, en fuerzas concretas y materiales y en los factores más alusivos de carácter espiritual que conforman el Poder Nacional.¹²

El factor geográfico y la capacidad militar integran esa constelación de valores que el Estado ha de poseer para alcanzar viabilidad histórica. La relación de ambos elementos como agentes gravitantes en la potencialidad del Estado deja a la reflexión especulativa un margen polémico considerable que abrió una contención, aún no acallada, en la doctrina estratégica.

Zeballos no fue ajeno a este gran debate y adoptó una posición definida. Ella aparece impregnando su discurso ante el Presidente Figueroa Alcorta en 1906. En la lucha por el poder político, la expansión económica y colonial, el espacio acuático ha ocupado un lugar de significación primordial en la historia, desde los tiempos más remotos. Henri Pirenne, magistralmente demostró en su obra "*Les Grands Courants de l'Histoire Universelle*" cómo en la evolución del ciclo antiguo se consuma el paso de la era continental al instante en que el mar enfrenta históricamente a la masa térrica. Un proceso de interrelación va operándose. Todo núcleo geohistórico activo, constata Vicens Vives, busca la cuenca fluvial y la salida al mar suele ser el epílogo de su expansión.¹³

La presencia del factor marítimo se acentúa cuando el progresivo desarrollo técnico y el nuevo espíritu del Renacimiento en sus connotaciones totales confluyen en las estructuras del Estado Nacional que se consolida en la península hispánica, iniciándose la era de los grandes descubrimientos geográficos. El mar, afirman Henning y Körholz, llegó a ser el punto cardinal de todos los acontecimientos políticos en los últimos 200 o 300 años.¹⁴

El agua cubre las tres cuartas partes de la superficie del planeta. Un hecho físico de esa magnitud se impuso, con la fuerza de una realidad, en las relaciones pacíficas o bélicas de los pueblos, asentados en márgenes con litoral marítimo o con acceso a los mismos.

Pocos fueron sin embargo los que llegaron a asignarle, en el pasado, una valorización concreta como factor de poder. Temístocles constituye la excepción. No obstante ello, la importancia del mar fue pragmática-

¹² Hans J. Morgenthau, "Politics among nations. The struggle for Power and Peace". N.Y. 1966. En esta obra Cap. VIII y IX describe la esencia y los elementos constitutivos del Poder Nacional, según acepciones generalmente admitidas. Véase: Norman D. Palmer and Howard G. Perkins, "International Relations The World Community in Transition". 1969, págs. 34 y sgtes.

¹³ J. Vicens Vives, "Tratado General de Geopolítica", 1961, pág. 135.

¹⁴ R. Henning y L. Körholz, "Introducción a la Geopolítica". Ed. Escuela de Guerra Naval, Bs. As. 1941, pág. 83.

mente reconocida por los estadistas de la época. Mommsen, al estudiar en su "*Römische Ceschichte*" las Guerras Púnicas, consideró en su análisis de los resultados del conflicto la gravitación de la fuerza naval. Esa página del gran romanista estaba llamada a gravitar con vigor sobre las meditaciones del estratega norteamericano Alfred Thayer Mahan. Aquella lectura, completada con otros textos descriptivos de episodios militares, le permitió extraer la conclusión de que el elemento marítimo constituía un ingrediente histórico que no había sido apreciado ni sistemáticamente explicado.¹⁵ En sus conferencias de la Escuela de Guerra Naval y en tres obras reservadas a obtener intensa repercusión, se dio a la tarea de mensurar el grado de influencia que ejercita el poder naval sobre el destino de los Estados. Constató su magnitud considerable.

Afirmó que era decisivo para el engrandecimiento, la prosperidad y seguridad nacionales. Enuncia una filosofía del poder naval, que alentó, por encima de las actitudes concretas de los gobiernos, basadas en una percepción empírica, el desarrollo sistemático de esa fuerza proveyéndola de ímpetu ideológico. Nadie ha influido tan directa y profundamente la teoría y la estrategia naval, a las que concibió como instrumento de la Política del Estado.¹⁶

Sus ideas constituyen el eje de la escuela marítima, una de las tres convencionales del pensamiento militar. Según ella es el control de los mares el que determina las decisiones en tierra.¹⁷ La fórmula extrema de esta doctrina enfatiza la tesis de Mahan y convierte la influencia detectada en su obra en un rol ineluctable y determinante en el curso de cada guerra.¹⁸ Así expuesta aparece hoy reemplazada por una visión estratégica, global, múltiple, que abraza la totalidad del Poder Nacional y lo encauza en un esfuerzo comprensivo de la integridad del espacio físico incluido el cósmico.

Mahan introdujo en el análisis geopolítico, con nueva luz, el poder marítimo revelando su importancia. Elaboró un principio aún hoy operante al propiciar una estructura militar flexible y móvil. Su sistema se opone al excogitado por Mackinder, que asigna al *Heartland*, en el inte-

¹⁵ Margaret Tuttle Sprout, "Mahan: Evangelista del Poder Naval", págs. 224 y sgtes. en Edward Mead Earle, "Creadores de la Estrategia Moderna", Tomo III, Ed. Círculo Militar, Bs. As. 1968. Ver.: W. D. Puleston, "The Life and Work of Captain Alfred Thayer Mahan, N.Y. 1939; Charles Carlisle Taylor, "The Life of Admiral Mahan" New Haven 1920, pág. 69.

¹⁶ Margaret Tuttle Sprout, "Mahan" cit. pág. 219.

¹⁷ John M. Collins, "La Gran Estrategia, Principios y Prácticas". Ed. Círculo Militar, Bs. As. 1975, pág. 57.

¹⁸ Enciclopedia Británica, Ed. 1973, Vol. 14, pág. 628.

rior del área euroasiática, el asiento del poderío mundial. La disputa académica persiste, pero un hecho permanece incontestable. La repartición de tierras y mares, como afirma el Almirante Célérier¹⁹ así como sus posiciones relativas han sido siempre factores geoestratégicos esenciales y continuarán a jugar ese rol.

El pensamiento de Mahan se difundió con rapidez. Fue leído afanosamente, dice Hacker, estudiado en las cancillerías y almirantazgos, "dio formas a las políticas imperiales de Alemania y Japón; apoyó la posición de Gran Bretaña de que su grandeza yacía en lo disperso de su imperio; y una vez más empujó a EE.UU. hacia los mares".²⁰

En su patria la influencia de Mahan se hizo sentir desde un primer momento por la prédica de sus conferencias en el *Naval War College*. El Informe Anual del Ministro de Marina Tracy del año 1889 tiene resonancias de sus ideas. El Consejo Político de la Marina de Guerra norteamericana trazó un programa fundamentado en la perspectiva de un gran futuro nacional, tal como lo presagiaba Mahan, cuya fama creció al publicar en 1890 su obra *"The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783"*. Ese año el Congreso al dar su aprobación a la Ley de la Marina de Guerra, aceptó las orientaciones de su doctrina. *"The Influence of Sea Power upon the French Revolution and Empire, 1793-1812"* se publicó en 1892 y contribuye con eficacia a expandir sus concepciones; en ellas se inspira el Ministro de Marina Herbert cuando precisa el carácter de la Marina de Guerra como un instrumento de poder capaz incluso de prestar apoyo en tiempo de paz a la diplomacia. Sprout, al reseñar estos antecedentes, recuerda que en los debates parlamentarios de 1895 y 1896 al considerarse las cuestiones navales, un importante número de senadores y miembros de la Cámara de Representantes demostraron poseer una nítida comprensión de las ideas estratégicas sustentadas por Mahan.²¹

Zeballos, que desde 1893 a 1895 estuvo acreditado como representante diplomático en Estados Unidos, siguió de cerca las actividades del Congreso y en múltiples oportunidades concurrió a las sesiones en que se consideraban temas de carácter militar, que siempre le apasionaron. Pudo así apreciar los argumentos vertidos en favor de la expansión

¹⁹ Pierre Célérier, "Geopolitique et Géostratégie", 1969, pág. 82. Sobre el rol de la fuerza naval en la era nuclear: Bernard Brodie, "La Fuerza Naval" en Política Internacional Moderna" dirigida por Thorsten V. Kalijarvi, Ed. Círculo Militar, Bs. As. 1958, Cap. XXI, pág. 472.

²⁰ Luis Hacker, "Introduction to The Influence of Sea Power Upon History, 1660-1793, N.Y. 1957, cit. en Collins, "La Gran Estrategia" cit. pág. 19.

²¹ H. And M. Sprout, "The Rise of American Naval Power" 1942, pág. 207 y sgtes.

marítima y registrar la importancia que se asignaba en esos debates al poderío en el mar. En 1902 publicó un artículo en la "Revista de Derecho, Historia y Letras", en que sustentaba que Mahan había probado que la supremacía política de las naciones y su influencia externa, tienen por base el poder naval del Estado.²²

Cuando emitió su voto en la Junta de Notables de 1906, Mahan había ya publicado el año anterior el libro con que cerraba su clásica trilogía: *"Sea Power in its Relations to the War of 1812"*. Teodoro Roosevelt, desde 1901, había por su parte incrustado, desde la presidencia, firmemente las concepciones estratégicas derivadas de la doctrina que atribuía valor decisivo al poder en el mar, según la demostración histórica de Mahan, que fuera su gran amigo y consejero.²³

La influencia de Mahan irradió hacia la vieja Europa. Al afirmar en sus escritos que la posición predominante de Gran Bretaña descansaba en la fuerza material que detentaba en el mar y en una concepción estratégica centrada en el poder marítimo, sus ideas alcanzaron la forma de un notable impacto psicológico. Confirmaba doctrinariamente en sus estadistas la dirección política que la insularidad había impuesto a la nación, llevándola a un destino que fincaba esencialmente en el mar. El plan de 1889, de expansión naval, llamado *"Two power Standard"*, encontró lúcidos terrenos de sustentación en la obra de Mahan. Fue un estímulo notable para el desarrollo de una gran flota de guerra en el imperio marítimo por excelencia.²⁴

La gravitación del ideario marítimo sobre el naciente imperialismo de una potencia emergente, Alemania, fue decisivo. El Poder Naval no estaba en las tradiciones del Estado germánico, que recibió un impulso terminante hacia esa dirección por influjo de los escritos de Mahan. Las metas del poder continental fueron complementadas por una concepción estratégica que comprendía la expansión hacia ultramar. El Almi-

²² Estanislao S. Zeballos, "La Supremacía Argentina en América". Revista de Derecho, Historia y Letras. 24 agosto de 1902. Tomo XIII, pág. 473.

Victorino de la Plaza dejó testimonio de su adhesión a las doctrinas de Mahan en la Revista de Derecho, Historia y Letras, que dirigía Zeballos. Véase Roberto Etchepareborda que en su estudio "La Generación Argentina del Destino Manifiesto. Un intento hacia la concreción de la Patria Grande", Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos 16, 1974, pág. 125, ha señalado con acierto la gravitación del ideario de Mahan en la generación que actúa en la Argentina hacia la primera década del siglo.

²³ Walter Lippmann, U.S. Foreign Policy, Shield of the Republic, 1943, pág. 21. Norman J. Padelford and George A. Lincoln, "The Dynamic of International Politics, N.Y. 1962, pág. 78.

²⁴ A. J. Marder. "The Anatomy of British Sea Power", 1940, págs. 10 y sgtes.

rante von Tirpitz, por encargo del Kaiser, puso el mayor esfuerzo en el programa de construir una gran flota, como medio para alcanzar las ambiciosas metas propuestas al pujante Imperio.

Otra potencia de rápido crecimiento, que asomaba en el extremo asiático, se adueñó de la doctrina que daba decisiva primacía al poder marítimo. Japón, que en los conflictos armados con China en 1894 y 1895 y la guerra con Rusia en 1904 y 1905, dio testimonio eficaz de la flota como factor de poder.²⁵

Zeballos debió encontrar en esos desarrollos, que constituían la matriz estratégica de la época, una confirmación a sus propias ideas. Porque, debemos consignarlo, fue un precursor de la doctrina marítima. Su conferencia del 3 de setiembre de 1884, así lo testimonia.

En esa fecha disertó en los salones del Instituto Geográfico Argentino ante los alumnos de la Escuela Naval. Tituló su conferencia "*La Marina Nacional*".²⁶

En esta oportunidad, después de ponderar el aporte de los navegantes en la tarea de ampliar los conocimientos humanos y su concurso para ensanchar el horizonte de los descubrimientos geográficos, Zeballos formuló una observación de profundo contenido geopolítico. Destacó la desigual distribución de las tierras y los mares en los hemisferios. Mientras la gran masa seca, puntualizó, se concentra en el norte, las áreas líquidas quedan confinadas en las zonas australes; allí las grandes extensiones sumergidas están cubiertas por las aguas oceánicas.²⁷ Deploró Zeballos que, no obstante su situación geográfica y la amplitud de su litoral, faltara en el país el instinto de la navegación.²⁸ Advirtiendo que el medio local se desenvolvía totalmente en la sensibilidad del suelo térreo, quiso promover otras inquietudes. Avizoraba que el futuro exigía incorporar a los destinos nacionales los espacios

²⁵ Ernest von Halle. "Die Seemacht in der Deutschen Geschichte", 1907, pág. 6. Alexandre Kiralfy. "La estrategia naval Japonesa", págs. 307 y sgtes. en Edward Mead Earle "Creadores de la Estrategia Moderna", cit. Tomo III. Jean-Baptiste Duroselle, "Política Exterior de los Estados Unidos, de Wilson a Roosevelt" (1913-1945), 1965, pág. 17.

²⁶ "La Marina Nacional". Discurso pronunciado en los salones del Instituto Geográfico Argentino por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos en la Conferencia dada por los alumnos de la Escuela Naval el 3 de noviembre de 1884. Casa Editora, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1884.

²⁷ *Ibidem*, pág. 5.

²⁸ Todavía en 1916, Segundo R. Storni, señalaba el desinterés nacional por las cuestiones marítimas. Lo hizo en las disertaciones que pronunció en el Instituto Popular de Conferencias, del que Zeballos fue presidente y animador constante. Es notoria la gravitación de Mahan sobre el pensamiento del autor de "Intereses Argentinos en el Mar".

marítimos y alentó, en consecuencia, la estructura de una fuerza naval potente.²⁹

"Nosotros marchamos —dijo— muy lentamente, señores, en materia de Marina. El patriotismo nos hace anhelar una poderosa armada: y tenemos apenas su plantel. Desearíamos formar centenares de marinos en las tripulaciones, pero recién echamos las bases para organizarlas".³⁰

"Quisiera por eso —agregó más adelante— que mi palabra fuera un soplo creador, y que corrigiendo defectos de índole y de administración nos diera, lo que no se improvisa, que es la Marina".

"Desearía que mi palabra inflara el paño de las naves que gastan sus fondos por largas temporadas en los arroyos y canales que rodean a Buenos Aires".

"Quisiera convencer a todos de que debemos concurrir a fomentar en nuestro país el espíritu emprendedor, que separa al hombre de las comodidades y vinculaciones de las grandes capitales, para sepultarlo entre las brumas de los horizontes del mar..."³¹

Es allí en el mar, aseveró, donde se prepara "el poder, la defensa, la salvación gloriosa quizá de la Patria en días futuros".

Son éstos pensamientos vaciados en el molde conceptual en que se fraguó el sistema de Mahan. Enunciados por Zeballos seis años antes que la primera de las grandes obras del marino norteamericano conmoviera la doctrina estratégica, semejan una fantasía de la imaginación. Zeballos sintió la necesidad de esclarecer la naturaleza de sus ideas "que bien pudieran parecer delirios y que son para mí revelaciones del patriotismo".³²

En todo caso se trató de una visión que, al alterar la inmovilidad de nociones confinadas en el área típica de las nociones dominantes, quedó sin resonancia. Eran conceptos que se relacionan con la alta política del Estado y no encontraron suelo propicio para hincar sus raíces. Dejó, no obstante, su nombre inscripto en el alba de una concepción fundamental del pensamiento estratégico.

El discurso pronunciado en 1884 ubica a Zeballos, asimismo, entre los precursores de las empresas antárticas argentinas. Señaló en su exposición que:

²⁹ El interés de Zeballos por el desarrollo de la fuerza naval, queda puesto en evidencia en el estudio de Ricardo R. Caillet-Bois, "Zeballos y la Marina", Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos, 17, 1974, pág. 15.

³⁰ "La Marina Nacional", cit. pág. 4.

³¹ *Ibidem*, pág. 5.

³² *Ibidem*, pág. 5.

“apenas se cuenta una decena de viajeros ilustres que, alejándose más allá de las altitudes de la Tierra del Fuego, más allá todavía de las islas de South Shetland y de las tierras de Graham, han logrado entrever, como un sueño en la noche de los mares, la silueta de un Continente Austral, que invade el mar polar...³³

Recordó luego los infructuosos esfuerzos del Instituto Geográfico para lanzar una nave hacia esas regiones entonces inexploradas,

“sin poderlo conseguir por el fatal enervamiento de nuestro país en punto a navegación, que le ha impedido llevar la bandera argentina a la vanguardia del Mundo, para clavarla, como el estandarte de Colón en tierra entrevista, pero jamás hollada por los hombres.

“Créese entre nosotros que la navegación en mares desconocidos es casi el suicidio, y sin embargo es la Vida y la Gloria”.³⁴

Se asigna, agrega luego, solemnidad a la salida de un barco que va hacia la isla de los Estados o a Tierra del Fuego, como si constituyeran hechos extraordinarios.

Hacia las regiones australes, aspira Zeballos impulsar el esfuerzo navegante del Estado; incita con grandes ejemplos a mover la proa de las naves “para luchar con lo desconocido en los Polos y en las soledades del Océano.”³⁵ Todo, afirma, está invitando a la ciencia a llevar sus investigaciones hacia el sur.

Las ideas que sustentó Zeballos, proyectadas hacia el mar y los extremos antárticos, lo muestran, en las perspectivas actuales, con la visión avanzada del hombre de Estado.

El discurso de 1884 refleja su convicción de que la jerarquía del país “como potencia Sur Americana”,³⁶ estaba ligada al mar y marcó un rumbo geográfico a la necesaria actividad de la Nación, allí donde urgía acentuarla. Volcó su preocupación por esos intereses vitales en una frase angustiada: “Cerremos los ojos al porvenir y yo entreveo hondos dolores”.³⁷ Conceptos premonitorios, cuya plena significación ahora discernimos, convertidos, por el fallo arbitral del 18 de abril de 1977, en una tremenda realidad. Los términos del Laudo en el Beagle quiebran un núcleo substantivo de la estrategia naval del país y degradan su posición marítima.

³³ *Ibidem*, pág. 8.

³⁴ *Ibidem*, pág. 8.

³⁵ *Ibidem*, pág. 4.

³⁶ *Ibidem*, pág. 4.

³⁷ *Ibidem*, pág. 5.



UN PUNTO DE VISTA SOBRE LA PRESENCIA SOVIETICA EN AFRICA

Por el Contraalmirante (R.E.)
MARIO S. T. LANZARINI

Este artículo ha sido publicado en el libro THE SOUTHERN OCEAN AND SECURITY OF THE WORLD de Patrick Wall, editado en Inglaterra.

Contraalmirante (R.E.)

MARIO S. T. LANZARINI

Egresó de la Escuela Naval Militar en 1938. Durante su permanencia en la institución desempeñó puestos de importancia: fue Comandante de la Fuerza de Destrucción y del Crucero ARA "LA ARGENTINA"; jefe del Estado Mayor de la Flota de Mar y de Operaciones del Estado Mayor General Naval y Director de la Escuela de Guerra Naval y de la Escuela de Defensa Nacional.

Como retirado dividió su actividad entre estudios vinculados a los intereses marítimos y a la enseñanza de la estrategia. Es, desde hace diez años, profesor de estrategia del curso para capitanes de navío en la Escuela de Guerra Naval, e integra el Consejo del Centro de Estudios Estratégicos desde su creación en el año 1970.

Muchos fueron los trabajos en los que participó, pudiendo citarse entre ellos: "Bases técnico económicas para la formulación de una política portuaria nacional" (1968); presidió el grupo de trabajo al que se encargó el "Estudio de factibilidad técnico económica del mejoramiento del acceso al puerto de La Plata" y los estudios preliminares para la planificación de los puertos de Isla Colorada y de Madryn

1. - INTRODUCCION

Los intereses de la Argentina en el Atlántico Sur derivan de factores de variada naturaleza, pero todos ellos tienen una relación directa con el bienestar y la seguridad del país, tomando ambos términos en su más amplio significado.

Determinar en qué medida ese bienestar y esa seguridad pueden estar amenazados, requiere analizar cómo están afectados los elementos básicos que los conforman.

El primero, y más importante, es el mantenimiento del control sobre las instituciones políticas en manos nacionales, evitando que puedan ser utilizadas, para sus propios fines, por grupos u organizaciones que ideológica o económicamente responden a intereses ajenos a los del pueblo argentino.

El segundo, es el mantenimiento de la integridad territorial, interpretándose por tal, no sólo el área continental sino también la plataforma submarina, las islas, el sector antártico, el mar territorial y el espacio aéreo correspondientes, asegurando su defensa.

El tercero, es el mantenimiento de la libertad de proyección hacia el exterior para comerciar, mejorando así, la situación propia y la de los países con los cuales realizamos el intercambio. Ello significa asegurar y ampliar nuestros mercados de exportación e importación, a la par que mantener, sin interferencias, el tráfico marítimo emergente de este modo de actuar.

Tal análisis no debe limitarse a los conflictos que podrían sobrevenir como consecuencia de amenazas directas a algunos de los elementos que hemos mencionado. Por el contrario, debe abarcar la situación mundial, definida mediante la determinación de los países o agrupaciones de países con objetivos competitivos o cooperativos, alianzas, oposiciones, simpatías o antipatías que los ligan, así como la descripción

del origen y naturaleza de las acciones que entre ellas se están ejerciendo.

Además de mundial, el punto de partida debe ser también integral, pues los acontecimientos políticos, económicos y militares se suceden con íntima vinculación entre sí, por lo que resulta casi imposible su análisis por separado.

2. — LA SITUACION CONFLICTIVA MUNDIAL

Representaremos la situación mundial a través de las interacciones existentes entre los diversos países o las agrupaciones que con ellos pueden formarse según afinidades, imposiciones o divergencias.

Pretendiendo considerar este aspecto a través de visiones globales, identificamos en primer término un sistema integrado por dos grandes potencias, URSS y China, las que han adoptado un régimen comunista que ya se encuentra consolidado, y por un conjunto de países sobre los cuales los dos ya mencionados ejercen un control político total. El objetivo declarado es que dicho conjunto abarque al mundo entero, lo cual explica la persistencia de la acción expansiva que trata de colocar, bajo un único control político, la mayor masa continental posible. Por tal razón, llamaremos Mundo Continental a esta agrupación.

Dentro del Mundo Continental pueden señalarse cuatro tipos de acciones perfectamente definidas. La acción de la URSS para mantener el control político total sobre sus países satélites, la que puede llegar hasta la intervención militar, como sucedió en Hungría y Checoslovaquia. La acción de China, equivalente a la anterior, que se desarrolla con similares propósitos. La acción de enfrentamiento entre China y la URSS, en su lucha por el control del Mundo Continental. Finalmente, la correspondiente a las cuestiones entre los países satélites de carácter bilateral o regional.

En segundo término identificamos un Mundo Marítimo, que no está integrado dentro de un sistema rígido como el Continental, sino que está constituido por una asociación de hecho entre países con objetivos comunes y formas de vida, similares. Sus integrantes, por no ser países "Continente", no pueden aislarse ni autoabastecerse. Ello los obliga a mantener un cierto grado de interdependencia con otras naciones para obtener lo que no tienen o no pueden producir.

Nos referimos a naciones con poblaciones lo suficientemente cultas y homogéneas como para ser capaces de resolver sus propios problemas y que, sin temer a la interdependencia, han llegado a la categoría de potencias secundarias y han alcanzado un alto valor del pro-

ducto bruto "per cápita". Este valor ha sido logrado, fundamentalmente, en base a su creciente participación en la división internacional del trabajo, como consecuencia de su propia capacidad y habilidad para hacerlo, actuando dentro de un marco de libre competencia. Estos países, algunos de los cuales fueron continentalistas o colonialistas, destinan un significativo porcentaje de su producción a los mercados del mundo. La calidad y bajo costo, necesarios para lograr éxito en la actividad comercial internacional, han sido logrados gracias a la amplitud de los mercados que abastecen o mediante la especialización que han adquirido.

El comportamiento descrito genera un enorme intercambio comercial cuyo transporte, por razones económicas, debe hacerse básicamente por mar, dando lugar a un tráfico marítimo de gran importancia y vital para los países de este Mundo.

Lo vital del tráfico marítimo hizo que nos inclináramos por la denominación de Marítimo para el Mundo del que estamos hablando, ya que necesita poder transitar, sin impedimentos, por todos los mares del mundo. A las potencias secundarias, integrantes del Mundo Marítimo, las llamaremos Países Marítimos.

De las tres grandes potencias mundiales hoy existentes sólo falta considerar a los EE.UU., país que en sus comienzos practicó un activo continentalismo, hasta lograr el territorio del que hoy dispone. Después ejerció un cierto grado de aislacionismo. Luego participó activamente en el comercio internacional, importando parte de la materia prima necesaria para su producción y exportando productos de alta tecnología.

En algunos países, en particular en los del Caribe, ejerció, y ejerce, un cierto grado de control político con la finalidad de satisfacer sus propias necesidades comerciales y de defensa.

En la actualidad, el monto de sus importaciones alcanza el 5% de su producto nacional, contra un 20 ó 25% de los países marítimos; pero ese 5%, en valor absoluto, hace que EE.UU. sea el país con mayor monto de intercambio. Este hecho haría pensar que además de gran potencia mundial debería ser un país marítimo integrante del Mundo Marítimo. Sin embargo, entre EE.UU. y un país marítimo existe una diferencia fundamental. Si EE.UU. dejara de ser país marítimo, podría aislarse y autoabastecerse en alto grado pues su población y extensión de país "Continente" así se lo permitiría. En cambio, si un país marítimo dejara de serlo, perdería su posición económica actual, llegaría al empobrecimiento y podría caer dentro de la órbita continental. En consecuencia, la esencia del Mundo Marítimo está constituida por los países marítimos, pudiendo EE.UU. participar, o no, según sus propios intere-

ses. Hoy en día, y haciendo la salvedad ya indicada, se puede decir que EE.UU. participa del Mundo Marítimo, o más bien, que entre ambos existe apoyo mutuo y alianzas defensivas, manteniendo cada uno su individualidad. Dentro de la conjunción, así concebida, se puede estimar que se desarrollan las siguientes acciones:

- Acción entre el Mundo Marítimo y EE.UU. tendiente a consolidar el conjunto y coordinar las acciones con relación al Mundo Continental.
- Acciones entre los países marítimos, incluido EE.UU., por cuestiones bilaterales, regionales y aun por el logro de nuevos mercados.

A los países que no están incluidos en el Mundo Continental ni en el Marítimo los agruparemos dentro de la denominación general de Resto del Mundo, abarcando a un conjunto de Estados heterogéneos, subdesarrollados, en desarrollo, ricos, pobres, no alineados, y también los llamados del Tercer Mundo. Entre ellos no existen estilos de vida ni objetivos políticos compartidos, salvo temporalmente y por razones de coyuntura. Entre ellos existen acciones conflictivas de carácter local o regional.

Entre estos cuatro grupos, es decir, el Mundo Continental, Mundo Marítimo, EE.UU., y el Resto del Mundo tienen lugar las acciones que describiremos a continuación:

- Acción del Mundo Continental sobre el Resto del Mundo, tendiente a incorporarlo, país por país, a su sistema. La técnica es la de explotar las situaciones de conflictos existentes o creados artificialmente, con el fin de infiltrarse y gobernar una de las partes en pugna, la que recibirá toda la ayuda necesaria para triunfar, y lograr la conquista del poder político. En esta forma el Mundo Continental, adquiere el control político total del país en cuestión, manejando desde el exterior a la facción triunfante. Las técnicas utilizadas son todas, desde las más sutiles hasta las más feroces.
- Acción del Mundo Continental sobre el Mundo Marítimo, con el fin de evitar que se consolide y organice, interfiriendo en todo intento de nuevas asociaciones entre países marítimos o tratando de destruir las existentes, usando para ello todos los recursos disponibles.
- Acción entre el Mundo Continental y EE.UU., tratando el primero de neutralizar al segundo. A su vez, EE.UU., reacciona

contra el Mundo Continental, explotando el diferendo chino-soviético y las tensiones internas dentro del mismo, limitando, en lo posible, la acción de las dos potencias comunistas sobre el Resto del Mundo.

- Acción del Mundo Marítimo (incluyendo en este caso a los EE.UU.) sobre el Resto del Mundo, con el fin de lograr más mercados para colocar su producción. Debido a los antecedentes de EE.UU. y de algunos países marítimos, hábilmente explotados por el Mundo Continental, los países del Resto del Mundo, en particular los menos desarrollados, ven en esta acción una especie de explotación o imperialismo económico. Como el verdadero objetivo de esta acción es el logro de nuevos miembros de la comunidad marítima, resulta condición indispensable, para el éxito de la misma, que los países sobre los cuales se ejerce adquieran un adecuado nivel de desarrollo y mantengan identidad política propia. Sería beneficioso para el Mundo Marítimo que sus integrantes ayudaran a los países del Resto del Mundo a cumplir con estas dos condiciones, para su natural incorporación a dicho Mundo Marítimo.
- Acción del Mundo Marítimo sobre el Mundo Continental, tendiente a adquirir nuevos mercados. Como en el caso anterior, el logro de este propósito quedará supeditado al grado de independencia política que hayan podido conservar esos mercados.

Algunas de las acciones que hemos identificado previamente dan origen a conflictos que adquieren diferentes grados de gravedad según quienes sean sus protagonistas y las condiciones en que se desarrollan.

Actualmente los conflictos significativos, a nuestro juicio, son los siguientes:

- Confrontación entre Rusia y EE.UU. Por su enorme poder estas dos superpotencias podrían, por sí solas, arrastrar al mundo a una hecatombe nuclear. Sin embargo, lo absurdo de tal holocausto, limita, en mucho, la posibilidad actual de un conflicto entre ambos protagonistas.
- Confrontación entre Rusia y China. La lucha por la supremacía en el control del Mundo Comunista confiere, a este conflicto, un alto grado de importancia. La existencia de una extensa frontera común entre ambas potencias incrementa la posibilidad de enfrentamientos militares localizados.
- Confrontaciones entre Rusia y el Mundo Marítimo. Los éxitos obtenidos por Rusia, en los últimos años, en la disputa por el

predominio en el mar y en la extensión de su influencia política sobre países con litoral marítimo contienen, en sí, elementos conflictuales evidentes para la expansión del Mundo Marítimo (incluyendo a EE.UU.).

- Confrontaciones entre Rusia y el Resto del Mundo. Es aquí donde tiene lugar el origen de la mayor parte de los conflictos de la actualidad, debido a lo persistente de la acción soviética tendiente a la adquisición de control político sobre países de esta agrupación.
- Confrontación entre países del Resto del Mundo. La diversidad de situaciones locales o regionales en que se desenvuelven estos enfrentamientos crean conflictos que pueden ser detonantes o indicadores de los conflictos mayores mencionados más arriba.

Esta referencia que hemos efectuado sobre la situación conflictiva mundial permitirá comprender mejor los alcances y naturales de la amenaza que representaría para la República Argentina la extensión del dominio soviético sobre las regiones del Sur de Africa.

3. - LA SITUACION EN AFRICA

Muestra a un conjunto de países jóvenes que, a raíz de haber salido recientemente de su etapa colonial, se encuentran empeñados en su organización interna, lo que sumado a los problemas económicos, las diferencias raciales entre árabes, negros, blancos, etc., y las discrepancias tribales, crean un clima de gran inestabilidad fácilmente explotable por cualquier perturbador organizado.

En este último aspecto se destaca la acción de la URSS y China tendiendo al logro del control político de esos países y rivalizando entre sí, lo que crea a su vez la reacción de EE.UU., y la preocupación de los países marítimos que ven disminuir sus posibilidades de conquistar nuevos mercados, a la par que advierten la gran amenaza que esto significa para el logro de sus abastecimientos esenciales.

Trataremos cada uno de estos temas por separado, comenzando por Cuba, país que si bien no lo hemos mencionado precedentemente, ha tenido una activa participación en coordinación con la Unión Soviética.

La acción de los cubanos en Africa viene de antiguo, ya que desde la primera Conferencia Tricontinental en la capital cubana, en enero de 1966, Cuba intensificó su presencia subversiva en este continente, creando un comité de liberación y proporcionando sostén logístico económico y militar a los movimientos nacionales de liberación.

Después de algunas discrepancias con relación al apoyo a esos movimientos y al mantenimiento de la política de distensión, tiene lugar en Africa un accionar soviético-cubano basado en una especie de división de tareas entre esos dos países del Mundo Continental.

En la medida que los soviéticos quisieron dar apariencia inocente a su penetración en Africa, y habida cuenta de la paralela actividad china, decidieron que otro país tomara la responsabilidad de la acción subversiva. Fueron los soviéticos quienes directa o indirectamente proporcionaron y siguen proporcionando los medios necesarios para la acción mencionada, que aun antes de los episodios de Angola ha sido particularmente activa, encubriendo los objetivos revolucionarios de sus agentes a través de ayuda económica. Es así como en los primeros años de la década del sesenta Cuba financió la subversión en varios países de Africa Occidental; adiestró a varios líderes de la revolución de Zanzibar y por mucho tiempo estuvo vinculada con los guerrilleros del Camerún. Adiestró a milicias de Congo-Brazzaville y Guinea, así como también de Guinea Bissau.

Si bien no es posible dar cifras precisas, la presencia cubana en Africa no se limita al conflicto de ANGOLA, sino que abarca el CONGO, GUINEA, SOMALIA, SIERRA LEONA, etc.

Finalmente, al rápido triunfo obtenido por el movimiento liderado por Agostinho Neto en Angola contribuyó, decididamente, el gran apoyo en material bélico por parte de los soviéticos y los 14.000 hombres constituyentes de la fuerza cubana.

A mediados de enero del corriente año el primer ministro cubano Fidel Castro manifestó a la prensa: "Desde hace diez años ayudamos a los movimientos de liberación de Guinea-Bissau, de Angola y de Mozambique, pero desde que el gobierno de Angola nos pidió apoyo hemos multiplicado nuestros esfuerzos y no niego que unidades de nuestro ejército combaten al lado de los hombres de Agostinho Neto".

En cuanto a la Unión Soviética, puede decirse que, a través de Cuba o en forma directa, tiene influencias y participación política, económica y militar en los mismos países africanos que hemos mencionado en relación con el país del Caribe. Además está intensificando su penetración en Somalia, donde tiene la base naval de Bérbera y está tratando de lograr más influencia en Mozambique y Tanzania, en detrimento de China.

Su acción final en Angola dio por tierra con su declamada política de distensión, demostrando que su verdadero objetivo es el logro del control político de la mayor cantidad de países posible. El caso de Angola evidencia que puede esperarse que la Unión Soviética aprovechará toda oportunidad que le permita adoptar políticas agresivas, especial-

mente en aquellos países donde la relación de los intereses soviético-norteamericanos no se han definido claramente.

Esta acción de Rusia y de Cuba, muestra indicios de continuar de modo tal que, partiendo de Angola, se propagaría hacia el Este y el Sur. En marzo del corriente año fue tratado el tema de Conakry, capital de la República de Guinea, con la participación de Fidel Castro y sus colegas de Guinea, Angola y Guinea-Bissau.

Por su parte, los soviéticos aprovechan toda oportunidad favorable para justificar su intervención en los países que "luchan por su liberación", diciendo que la misma nada tiene que ver con la política de distensión.

El presidente soviético Nikolai Podgorny dijo el 17 de mayo del año pasado, a una delegación africana, que la distensión ofrecía nuevas oportunidades para acelerar la liberación nacional, y en un brindis en honor del presidente Zamora MACHEL, de Mozambique, negó que la lucha armada por la liberación fuera incompatible con la política de suavizar tensiones.

China, en Africa, ha tratado en toda época de apoyar a todos y a cada uno de los movimientos de liberación, pero a partir de 1970 aparenta reducir su apoyo a los movimientos irredentistas.

Hace un tiempo, se apreció que Pekín parecía trasladar sus esfuerzos a cooperar con organizaciones que operaban en territorios coloniales de Portugal y que ahora continuarían en Rhodesia y Africa del Sur, donde naturalmente encontrará la activa competencia de Moscú. Para ello, propició nuevos movimientos que produjeron desprendimientos en los ya existentes de tendencia pro-soviética.

Los magros resultados obtenidos mediante este procedimiento y su poca repercusión, incitaron luego a los chinos a apoyar tanto a los pro-chinos como a los pro-soviéticos. Además continúa con sus actividades de infiltración, propaganda y en especial ayuda económica, manteniendo en la actualidad relaciones diplomáticas con 23 países africanos. Sustenta una importante influencia en Tanzania, con la que estableció relaciones en diciembre de 1960, habiéndole proporcionado gran ayuda: préstamos, construcción de ferrocarril que une Tanzania con Zambia y Zanzíbar (donde China habría instalado emplazamientos misilísticos). Su influencia también es grande en Mozambique, en oposición con Rusia; pero en este país africano, al igual que muchos otros, aceptan y rechazan ayuda de ambos, dando la impresión de querer, en cierta medida adoptar una política exterior independiente.

China critica activamente la actuación soviética en Africa, y las publicaciones periodísticas que llegan de Pekín, acusan a Rusia de que, so pretexto de apoyar los movimientos de liberación, lo que en realidad

pretende es llegar a la hegemonía mundial en disputa con Estados Unidos.

China, a través del diario oficialista "El Cotidiano del Pueblo", publicó en su edición del 4 de febrero último un extenso artículo, considerado como uno de los más virulentos ataques chinos a la URSS. Uno de sus párrafos dice: "Los revisionistas soviéticos han tendido sus garras a Angola, no sólo por los abundantes minerales que posee, sino también por la necesidad de estrategia global contrarrevolucionaria a fin de disputar la hegemonía mundial. Intentan apoderarse de Luanda, Lobito y otras bases navales y aéreas en Angola, con miras a amenazar el paso petrolero marítimo de Estados Unidos y de países de Europa Occidental desde el Este y del Sur y dominar el Atlántico Sur; más aún, tomando a Angola como trampolín para su expansión en el centro y Sur de Africa. Tratan asimismo de sabotear los movimientos de liberación de toda Africa del Sur. Su intromisión constituye un paso importante para apoderarse de las áreas estratégicas y reforzar su disposición estratégica, en provecho de la contienda con los Estados Unidos por la hegemonía mundial".

En cuanto a EE.UU., se interpreta que está llevando a cabo una acción basada en tres puntos: incrementar el poder militar propio y el de sus aliados, no intervenir militarmente en Africa y desarrollar una acción económica conjunta con los países marítimos.

El primer punto lo realiza a través de un fortalecimiento de la OTAN, que ha aprobado un plan de rearme y ha tratado la situación planteada en el Atlántico Sur a raíz de la expansión soviética en Africa. Desde noviembre de 1972 se asignó al SACLANT autoridad para la planificación concerniente al Índico y al Atlántico Sur.

Simultáneamente surgen, cada vez más frecuentemente, en EE.UU. las voces de aquellos que proclaman la necesidad de incrementar el poderío militar americano, que ya ha sido sobrepasado por el soviético en el aspecto convencional. El argumento esgrimido es que, habiéndose alcanzado la paridad nuclear, la importancia de las otras fuerzas ha adquirido una nueva dimensión: el mantenimiento del equilibrio del poder local en lugares de confrontación potencial, para ayudar a sostener los intereses propios, los que no serán respetados, a menos que se los defiendan.

Si bien el presidente FORD ha dicho que el poder de EE.UU. es de hecho enorme, variado y plenamente adecuado para salvaguardar los intereses de su seguridad nacional, la opinión pública, que ha cambiado muchas veces con relación a Rusia, hoy está preocupada por el creciente poderío militar de ese país.

Con respecto al segundo punto, esto es, no intervenir militarmente en Africa, ha sido debidamente aclarado por Kissinger durante su reciente visita a este continente y en sus actuaciones posteriores. Está fundado en desarrollar una acción estratégica que, en vez de emplear un modo esencialmente militar, adopte un modo político con fuerte participación económica. El objetivo perseguido es no contribuir a crear, en los inestables países africanos, un vacío de poder que luego pueda ser llenado por el perturbador soviético. A tales fines, tentarán hallar una solución negociada para poner fin a la supremacía blanca en Rhodesia y evitar que se lo resuelva mediante acción militar irregular, dando pie a la intervención cubano-soviética.

Al mismo tiempo, darán ayuda económica a Mozambique destinada a compensar la pérdida económica causada por el cierre de la frontera con Rhodesia.

En resumen, apoyar el gobierno de las mayorías y aportar ayuda económica. La intención de ayuda económica fue puesta de manifiesto por Kissinger al proponer en la UNCTAD IV, en Nairobi, en mayo de 1976, la creación de un banco internacional de recursos, la que fue rechazada por 33 votos a 21 y 44 abstenciones. Los votos a favor estuvieron constituidos, esencialmente, por los países del Mundo Marítimo, y los en contra, por los del Mundo Continental, perteneciendo las abstenciones a los países del Resto del Mundo. Estos últimos propiciaron la creación de un fondo común de financiación para mantener los precios de los productos básicos de sus países.

Con relación al tercer punto, esto es, desarrollar una acción económica conjunta con los países marítimos y como prosecución del segundo punto, EE.UU. reunió en Puerto Rico, a fines de junio, a Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental, Japón, Italia y Canadá, donde decidieron mantener un ritmo más lento en sus políticas económicas y estudiar planes para ayudarse mutuamente en momentos de crisis financieras, a la par que prometieron una cooperación más estrecha en la negociación con las naciones más pobres.

En Tanzania, donde su presidente, Julius Nyerere, había dicho en varias ocasiones que "ya no hay esperanzas de solución pacífica para el problema del gobierno de la minoría blanca en Rhodesia", Kissinger manifestó: "Con la mente abierta podemos comprendernos, mutuamente, mucho mejor. Estados Unidos hará cuanto esté a su alcance para alentar al gobierno de las mayorías en Africa y promover el progreso económico para todos". A su vez, en Kenya expresó: "Estos movimientos de liberación, especialmente los de Namibia (Africa Sudoccidental) y Rhodesia, tienen que ser consultados y Washington seguirá usando su influencia política y económica para lograr, por la vía negociada, el

imperio del gobierno de la mayoría, pero Estados Unidos prefiere encauzar sus esfuerzos a través de los gobiernos establecidos, en vez de hacerlo por medio de los movimientos de liberación".

4. — LA AMENAZA Y SUS EFECTOS

Dentro del conjunto de acciones que hemos considerado en la situación mundial y teniendo en cuenta la imperante en Africa trataremos aquellas que desde allí podría realizar el Mundo Continental, específicamente representado por la Unión Soviética y Cuba.

Aunque la Unión Soviética no tuviera más éxito en su accionar futuro en Africa y solamente consolidara lo ya logrado, contaría con bases suficientes como para, desde ellas, actuar sobre la República Argentina; es decir que la amenaza ya existe.

Efectuaremos algunas consideraciones sobre las consecuencias de esta amenaza, dividiéndolas, para su análisis, en los tres siguientes aspectos: disputar el control político, vulnerar la integridad territorial y neutralizar la proyección hacia el exterior.

Entendemos por disputa del control político a la acción que basada en la guerrilla, activista, infiltrados, organizaciones con la misma finalidad, creación de problemas económicos y sociales artificiales, o magnificación de los existentes, pretende crear un vacío de poder que después espera ocupar. En la actualidad esta forma de actuar se está haciendo cada vez más difícil por falta de apoyo dentro del país y la decidida acción del gobierno.

Tampoco es posible, o por lo menos muy difícil, que pueda recibir ayuda a través de las fronteras de los países limítrofes, en los cuales, mediante un proceso parecido al nuestro, existen gobiernos militares o con fuerte apoyo militar, como es el caso de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, que están firmemente decididos a mantener el control político en manos nacionales. Quedaría como única posibilidad la de efectuar una expedición desde Africa, desembarcar en algún punto de nuestro extenso litoral, ocupar una porción de nuestro territorio, proclamarlo "liberado" e iniciar desde allí el correspondiente movimiento de liberación. A esta variante, sobre la base de la información disponible, le asignamos una muy baja probabilidad de ocurrencia.

Para la República Argentina, la integridad territorial significa mantener soberanía sobre la porción continental que ocupa en América del Sur, las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, el Sector Antártico Argentino, la zona económica marítima y el mar territorial. El mar territorial se extiende hasta las 12 millas marinas adyacentes a sus costas

y en él sólo se permite, como única limitación a la soberanía, el derecho de paso inocente sujeto, para el caso de buques de guerra extranjeros, a condiciones establecidas por el gobierno nacional. La zona económica marítima abarca el mar adyacente hasta una distancia de 200 millas de la costa y a la totalidad de la plataforma continental y, dentro de ella, mantiene plena vigencia la libertad de navegación y aeronavegación. Dentro del mar territorial y zona económica marítima los recursos vivos existentes son propiedad del Estado Nacional y no podrán ser explotados, en principio, por buques de bandera extranjera, así como tampoco podrán tener lugar las actividades de investigaciones científicas y técnicas, con la excepción de las que se encuentren establecidas en tratados bilaterales especiales.

Con respecto a la "integridad territorial", la Unión Soviética, entre otros países, no acepta el carácter exclusivo y excluyente de la propiedad sobre los recursos de la zona económica marítima.

Sostiene que el "paso inocente" en el mar territorial para los buques de guerra debe ser el mismo que establece el Derecho Internacional para los buques mercantes, esto es sin comunicación previa ni requisitos especiales. Niega al Estado ribereño el derecho de ejercer jurisdicción sobre las actividades científicas y técnicas en aguas sujetas a la soberanía nacional.

La comprobación, a principios de la presente década, de la existencia de recursos naturales renovables (krill) y no renovables (hidrocarburos y minerales) en cantidades considerables y técnicamente factibles de explotar en un futuro inmediato, que abundan, precisamente, en el sector antártico reivindicado por nuestro país, ha despertado, con distinto grado de pretensión pero con igual fuerza y peligrosidad, apertencias entre las naciones firmantes y no firmantes del Tratado Antártico (Washington 12-1-1959).

Los firmantes del Tratado se oponen a los miembros de la comunidad internacional no signatarios, que pretenden lisa y llanamente la internacionalización de la Antártida. En este grupo se destacan la India y Sri-Lanka (ex-Ceilán) con el apoyo en especial, de los países afroasiáticos.

Ante esta situación y desde el punto de vista de la integridad territorial, la amenaza soviética podría concretarse en una intensificación de la actividad de pesca y de investigación en la zona económica marítima argentina, por parte de los países del Mundo Continental.

También existe la posibilidad, sin indicios de concreción a corto plazo, de iniciar actividades de explotación en el sector antártico argentino o de apoyo a la acción de algún país afroasiático en el sentido de hacer lo propio.

Con relación al tercer aspecto, esto es, la proyección argentina hacia el exterior, entendemos que aspirando la República Argentina a ser un país del Mundo Marítimo, dicha proyección sólo puede tener lugar si se logra y mantienen mercados en el exterior y si se asegura el tráfico marítimo. Es decir que, si la Unión Soviética como país continental quisiera neutralizar la proyección argentina hacia el exterior, el hecho de contar con bases en Africa e influencia política sobre varios países de dicho continente le permitiría estar en muy buena posición para hacerlo. El tráfico marítimo vital para la Argentina tiene como zona focal el Río de la Plata y bordea el continente americano hacia el Atlántico norte.

En este aspecto, y a iniciativa argentina, en la Conferencia Defensa del Atlántico Sur reunida en Buenos Aires en 1957, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay discutieron por primera vez las bases de la defensa de este tráfico marítimo, que más tarde se concretó con motivo de la primera reunión de Comandantes en Jefe de las Armadas de esos países en 1966, donde se estableció un organismo naval combinado coordinador, que desde 1967 organiza ejercicios navales de control y defensa del tráfico marítimo entre los países mencionados y la Armada de los EE.UU.

A raíz de su actuación en Africa, la Unión Soviética se encuentra en una posición relativa favorable para accionar sobre este tráfico marítimo, ya sea a través de sabotajes e incidentes portuarios, presencia provocativa o atemorizante de unidades navales, etc.

La Unión Soviética se encuentra en posición favorable para actuar sobre la ruta del Cabo, de particular importancia para el abastecimiento de petróleo de los países del Atlántico Norte.

En este aspecto la situación no es muy crítica para nosotros, ya que nuestras necesidades de importación no son muy grandes como lo indica la siguiente tabla.

AÑO	PRODUCCION	IMPORTACION
	<i>Millones m³</i>	
1970	22,8	1,7
1971	24,6	2,5
1972	25,2	1,7
1973	24,4	3,4
1974	24,0	3,4
1975	22,9	2,5

La importación proviene de Bolivia, Venezuela, Golfo Pérsico y Ecuador, estimándose que las correspondientes a este último se incrementarán; progresivamente, a medida que vaya dando resultados concretos la explotación que la empresa petrolera estatal argentina YPF está realizando allí. Se estima que una adecuada política energética puede reducir sensiblemente las necesidades de importación de crudos, la que, fuera del continente americano, podría quedar limitada a algunos cortes especiales.

El total del comercio exterior argentino, incluyendo petróleo, como promedio del quinquenio 1969-73, arrojó los siguientes valores: Exportación 13,5 millones de toneladas; 2066,5 millones de dólares. Importación 11,0 millones de toneladas; 1855,6 millones de dólares. De los valores indicados precedentemente y en el mismo quinquenio los porcentajes promedio para Africa y Asia son:

Africa: Total Exportación	1,16 % ton.	1,34 % U\$S
Africa Meridional: Exportac.	0,22 % „	0,35 % „
Africa: Total Importación	0,83 % „	0,66 % „
Africa Meridional: Importac.	0,35 % „	0,35 % „
Asia: Total Exportación	14,45 % „	9,70 % „ sin URSS
Asia Meridional: Exportac.	12,79 % „	2,19 % „
Asia: Total Importación	16,62 % „	11,15 % sin URSS
Asia Meridional: Importación	10,68 % „	3,25 % „

Estos números indican que el tráfico marítimo con Africa, en particular la meridional, es de escasa significación. El de Asia tiene mayor importancia, pero gran parte de él se hace o podría hacerse por el Pacífico.

5. — CONCLUSIONES

A la Argentina, como país en camino de integrar el Mundo Marítimo, le interesan todos los mercados del mundo, incluyendo, por supuesto, los de Africa, acción que será tanto más difícil de realizar con los países directamente interesados cuanto mayor sea la influencia política que la Unión Soviética ejerza sobre ellos.

El despliegue naval soviético en el Océano Indico y el Atlántico Sur, y las bases y puntos de apoyo que está logrando en sus costas, ambos sucesos en progresivo aumento, muestran un poder relativo que le es favorable en un área que, por abarcar la ruta del petróleo básica

para Europa y EE.UU., debe ser considerada de confrontación potencial. Esta superioridad le permitirá proyectarse sobre la tierra, hacia los lugares donde ejercer control político, para actuar por presencia con el fin de desalentar acciones que le sean hostiles y favorecer las que le sean de interés. Todo ello hará cada vez más dificultoso el accionar del Mundo Marítimo en su vida de interdependencia, agrabado por el hecho que la misma situación se está repitiendo en otros mares del mundo.

Consideramos vital comprender la necesidad de un Mundo Marítimo suficientemente poderoso, organizado a nivel defensivo, subordinando a ello toda discrepancia menor. La aplicación de estos conceptos para el caso particular de la Argentina exigirá, en consecuencia, que las cuestiones que actualmente inciden sobre sus intereses vitales fueran resueltas dentro del espíritu de colaboración que consideramos básico para las relaciones entre los países del Mundo Marítimo.

La Argentina, por imperativo de su ubicación geográfica y de su dependencia de las vías marítimas de comunicación, por las que fluye más del 90 % de su intercambio comercial, asigna interés vital al Atlántico Sur y considera con preocupación la reciente presencia naval soviética en este teatro con bases de apoyo en Africa Occidental.

Esta nueva circunstancia da lugar a la necesidad de que el Mundo Marítimo, en coordinación con los EE.UU. concrete una política de cooperación para el desarrollo económico de los países sudatlánticos, como único instrumento idóneo para contrarrestar la penetración comunista en los mismos, al acelerar la incorporación del mayor número posible de ellos al Mundo Marítimo.

Paralelamente con esta política, se hace necesario materializar una presencia naval compensadora de la soviética en el Atlántico Sur, que las armadas ribereñas no alcanzan a implementar sin el refuerzo de fuerzas navales de otras naciones con intereses similares en este océano. Esto implica fortalecer las relaciones entre Armadas, estimular el adiestramiento combinado en el mar y perfeccionar el nivel de información y las comunicaciones navales, para un mayor control de nuestro tráfico marítimo frente a la amenaza común.

Esta sería una forma eficiente de oposición a la penetración del Mundo Continental, una de cuyas más recientes manifestaciones lo constituye la intervención soviético-cubana en Africa, y el peligro que dicha penetración pueda extenderse hacia el Sur de dicho Continente.



**EL FUTURO INCIERTO
POLITICO - ECONOMICO
DE LA ANTARTIDA ***

Por el Contraalmirante (R.E.)
JORGE ALBERTO FRAGA

• Publicado en la "La Nación" del 4 de julio de 1976.

Contraalmirante (R.E.)

JORGE ALBERTO FRAGA

Ingresó a la Escuela Naval Militar en 1942, alcanzó el grado de Contraalmirante en diciembre de 1972 y pasó a retiro voluntario en diciembre de 1974. En 1975 fue designado Director Nacional del Antártico.

Dentro de los numerosos puestos que desempeñó en el servicio activo se destacan los comandos de la Corbeta A.R.A. "REPUBLICA" (1958), Aviso A.R.A. "YAMANANA" (1960), Destructor A.R.A. "ROSALES" (1967), Primera División de Destrotores (1971) y de la Base Naval de Puerto Belgrano (1972). Con su máximo grado, fue Director de Instrucción Naval y Jefe Naval del Estado Mayor General Naval.

Fue asesor del Colegio Interamericano de Defensa en Washington (1968-1970).

En el presente, además de estar al frente de la Dirección Nacional del Antártico, es Director del Área Estrategia y profesor de Geopolítica en la Escuela de Guerra Naval.

Es autor de artículos sobre temas antárticos que han sido publicados en revistas y periódicos y expuestos en conferencias.

Es Miembro de Número del Instituto de las Malvinas y Tierras Australes Argentinas y del Instituto de la Soberanía sobre los Espacios Marítimos y Fluviales.

Al asumir el gobierno en Mayo de 1976, el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresó: "En el plano de las relaciones internacionales, la política de nuestro gobierno se trazará a partir de una apreciación realista de la actual situación al servicio del interés nacional. No aceptará pautas ni dictados que no sean expresión de ese interés". Más adelante señaló: "Decíamos ayer que esta es la hora de la verdad. La verdad no es siempre simpática; a veces resulta dolorosa".

Para nuestras pretensiones de reconocimiento internacional de la soberanía argentina sobre un sector del continente antártico, ha llegado también la hora de la verdad. De una verdad que no es generalmente conocida por la ciudadanía y que resulta tremendamente compleja por los intereses en juego de orden político y de orden económico. Es por ello sumamente necesario realizar una apreciación realista de la situación antártica y desechar pautas o dictados inconducentes hacia el logro del interés nacional. Y porque la situación es tan compleja es que requiere y requerirá profundos análisis, actitud valiente para la defensa de nuestros derechos y al mismo tiempo la flexibilidad e inteligencia necesarias para lograr para la Argentina el mayor beneficio posible sin perder de vista nuestra ubicación en el concierto de las naciones del orbe. De esta manera se satisfará al máximo el interés nacional. De nada valdrán actitudes cerradas si no conducen al logro de los objetivos establecidos, cuyo norte es precisamente ganar lo más posible y participar activa y altivamente en las soluciones de los problemas antárticos. Todo esto requiere una cuidadosa explicación y ella es el objeto de este trabajo.

Ante todo señalemos una dolorosa verdad: la soberanía argentina en la Antártida no está reconocida por ningún país del mundo. Siete países han proclamado sus derechos soberanos sobre sendas porciones

del blanco continente: Argentina, Australia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelandia y el Reino Unido (Ver mapa). Para mayor confusión nuestro sector es pretendido totalmente por el Reino Unido y parcialmente por Chile, y para mayor disgusto Francia, Noruega, Australia y Nueva Zelandia aceptan el sector como británico y no nuestro. Sólo nos queda Chile, y este país, como se dijo, se superpone con nosotros entre los meridianos 53° W y 74° W. Eso sí, con nuestros hermanos trasandinos nos reconocemos mutuamente derechos antárticos. Es decir que Argentina acepta como chileno el sector entre los 74° W y 90° W y Chile como argentino el sector entre 25° W y 53° W. Aclaremos que el sector reclamado por Argentina va del meridiano de 25° W al de 74° W, meridianos que limitan los extremos. Este y Oeste de nuestro territorio nacional (Islas Sandwich del Sur y Cerro Bertrand en Lago Argentino).

Allí no acaba el problema. Otros cinco países con intereses e historial antártico no reclaman sector pero sí participación en las decisiones antárticas. Todos, los reclamantes y los no reclamantes (Bélgica, Estados Unidos, Japón, Sudáfrica y Unión Soviética), firmaron en 1959, en Washington, el Tratado Antártico, por el que el problema de las soberanías ha quedado en suspenso. Este Tratado pudo tener muchas motivaciones: la guerra fría, la presencia de bases rusas en el sector reclamado por Australia anteriormente, la necesidad de evitar disputas y contaminación, de evitar explosiones nucleares y/o depósito de residuos radiactivos en el blanco continente, establecer jurisprudencia ante la proximidad de la llegada del hombre a la luna, etcétera. No es mi intención hacer la exégesis de toda la historia que precedió a la firma del Tratado ni la de su articulado, pero sí quiero señalar una de sus ventajas que tal vez muchos no hayan apreciado: al estar dentro del Tratado Antártico se ha postergado un problema de límites múltiple para cuya resolución tal vez no estábamos en las mejores condiciones. Y otra: si bien el Tratado no reconoce soberanías, sí reconoce a la Argentina indudables derechos antárticos que todos, incluso el Reino Unido, tienen que aceptar y también nos reconoce a través de la actividad científica y técnica desarrollada por nuestras dotaciones, un alto grado de participación en el devenir de la Antártida.

Hay más: los países no reclamantes, entre los que se señaló que hay tres potencias de primer orden: Estados Unidos, Japón y Rusia, en particular el primero y el último no aceptan soberanía alguna en la Antártida. A estas potencias es lógico que se sumen los otros no reclamantes: Bélgica y Sudáfrica. O sea que si no estuviéramos hoy en el Tratado Antártico tendríamos probablemente una situación de conflicto inmediato con Chile y Gran Bretaña en lo particular y con Aus-

tralia, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Noruega, Nueva Zelandia, Sudáfrica y Rusia en lo general.

Pero otros países también han adherido al Tratado Antártico: Dinamarca, Holanda, Checoslovaquia, Polonia, Rumania, Alemania Oriental y Brasil. Si bien estas naciones no son partes contratantes del Tratado, su adhesión al mismo significa que respetan sus disposiciones, por lo que nuestro abandono del Tratado también implicaría una situación conflictiva con ellos. Y si Chile y/o el Reino Unido permanecieran fieles al Tratado, podrían tener inmediatamente nueve aliados principales (las partes contratantes) y siete aliados secundarios (los adherentes): todos contra la postura argentina.

¿Y los demás? Los demás miran de afuera el desenvolvimiento del Tratado Antártico. Ha habido en el pasado propuestas de internacionalizar la Antártida y es muy posible que ciertos países vuelvan sobre el tema en cuanto se presente una coyuntura favorable. Y qué buena coyuntura sería la quiebra o el fracaso del Tratado Antártico. En este caso a los once contratantes y siete adherentes se sumarían al conflicto ciento cuarenta naciones con apetencia sobre el sexto continente. Claro que aquí sería muy difícil establecer quiénes estarían por los distintos tipos de solución. Pero es claro también que la más difícil de aceptar sería la del reconocimiento de soberanías particulares, como es nuestra pretensión. De modo tal que estas especulaciones que hacemos tienen por objeto mostrar la complejidad del problema político de la Antártida, que seguramente se irá agravando en la medida que intereses económicos interfieran en la época de paz, ciencia, colaboración e intercambio que el Tratado ha permitido hasta el presente para resguardar al continente antártico de controversias y reservarlo con fines pacíficos.

Pero volvamos a nuestro sector. ¿Por qué los argentinos lo hemos reclamado? ¿Qué derechos tenemos, además del noble sentimiento patriótico que nos impulsa a considerar indudablemente nuestros esos 1.230.000 km² de tierra y hielo y además las aguas y fondo que lo circundan? La respuesta está en todos los aspectos posibles e imaginables que han servido de base para la adquisición de soberanía en el derecho internacional, a saber:

1) *Descubrimiento*: Los británicos, americanos y rusos se lo asignan en 1819, pero está probado que antes, por lo menos en 1817, los foceros del Río de la Plata ya frecuentaban esas tierras en busca del lobo de dos pelos o foca peletera.

2) *Exploración*: Durante el siglo pasado y el presente hubo expediciones británicas, norteamericanas, francesas, belgas, noruegas y

alemanas. Pero además de nuestros foqueros, entre los que por el año 1854 merodeaban esa zona se encontraba Luis Piedrabuena; nuestra intervención a partir de comienzos de siglo se mezcla con las de los países ya señalados y las expediciones sueca de Nordenskjöld y noruega de Amundsen.

3) *Intervención de la Armada*: La corbeta Uruguay, de la Armada Argentina, al rescatar en 1903 a la expedición de Nordenskjöld, realiza la primera intervención oficial de la Argentina en la Antártida.

4) *Proximidad geográfica*: Incuestionable.

5) *Continuidad geológica*: Demostrado está a través de las Antillas Australes: Isla de los Estados, Roca Negra, Islotos Cormorán, Islas Georgias del Sur, Islas Sandwich del Sur, hacia las Islas Orcadas del Sur, Shetland del Sur y Península Antártica, cuya cordillera Antartandes sería la continuación de los Andes americanos.

6) *Herencia*: Principio del *Uti possidetis juris* por el que heredamos de España las tierras que pertenecían a la Madre Patria y que a través de bulas papales y tratados posteriores eran innegablemente españolas.

7) *Ocupación*: Porque establecimos en 1904 la primera base permanente en la Antártida, en las Islas Orcadas, y desde entonces, hace setenta y dos años, estamos allí como nadie lo ha hecho.

8) *Actos administrativos*: Además de estar en la Isla Laurie, del grupo de las Orcadas, donde funcionó la oficina meteorológica y correo, desde 1927 tuvimos la primera estación RT permanente en la Antártida.

9) *Presencia y actividad*: Porque más de ciento treinta hombres actúan en invierno en las siete bases activas (de un total de doce) que la Argentina mantiene en la Antártida; porque durante años hemos efectuado actividad científica y técnica de reconocido valor mundial.

10) *Por sector*: Porque aplicando la teoría de los sectores es que hemos establecido nuestra reclamación y porque pertenecemos al hemisferio sur, jamás se nos hubiera ocurrido reclamar un sector del Arctico, no obstante que, salvo Chile, Sudáfrica, Australia y Nueva Zelanda, los otros participantes de la actividad antártica están ubicados en el hemisferio norte.

Estos fundamentos son realmente importantes y es nuestra obligación desarrollarlos y ampliarlos mediante un continuo análisis y una mantenida actividad antártica.

Examinaré ahora las pretensiones de algunos países sobre nuestro sector.

Chile, como se dijo, considera suyo el sector que va desde el meridiano 53° W al 90° W no señalando al mismo límite norte en el paralelo de 60° como la Argentina, sino prolongándolo hasta el archipiélago fueguino. Diversos autores trasandinos han detallado los fundamentos de las pretensiones chilenas, que podemos resumir así:

1) *Exploración*: Se establece la presencia de navegantes y foqueros trasandinos desde el siglo pasado.

2) *Proximidad geográfica*: Este argumento tiene la misma solidez que para nosotros; algunos chilenos argumentan, sobre la base de la distancia a la Antártida de la Isla Diego Ramírez, que Chile es el país más cercano.

3) *Continuidad geológica*: Igual argumentación que la Argentina, pero añadiendo determinados autores que morfológicamente, la Península Antártica es la imagen de la Patagonia chilena.

4) *Continuidad geográfica*: Aquí hay autores que sostienen la audaz teoría de que el Pacífico penetra en el Atlántico hasta el arco de las Antillas australes ya mencionado.

5) *Herencia*: El mismo principio del *Uti possidetis juris* con las siguientes variantes, siempre según chilenos:

a. — Todas las tierras al sur de la Patagonia (y parte de ella) pertenecían a la Capitanía General de Chile.

b. — El límite de la asignación de tierras a España según el Tratado de Tordesillas y posteriores, es para Chile el meridiano de 53° W, donde comienza su reclamo. Es decir, que, según estos argumentos, todo lo que está al sur del Continente americano y que perteneció a España, debe ser chileno.

6) *Tratado de 1881 y Protocolo de 1893*: Ciertos autores sostienen la teoría del paralelo del Beagle como delimitativo sur de toda pertenencia argentina. No es mi intención otra que la de mostrar aquí la argumentación cuyo análisis ocuparía mucho tiempo y tiene actual vigencia, pero sólo cabría señalar que cuando se firmaron los tratados de 1881 y 1893 y aun hoy el límite reconocido mundialmente entre los océanos Pacífico y Atlántico es el meridiano del Cabo de Hornos.

7) *Ocupación y actos administrativos*: Se mencionan concesiones dadas en Santiago, el establecimiento temporario en 1906 de la Socie-

dad Ballenera de Magallanes en la Isla Decepción, donde Ondresen vivió con su esposa, la primera mujer que habitó la Antártida. Algunos autores chilenos han pretendido minimizar la ocupación argentina en las Orcadas, diciendo que para ser válida debe ejercerse una actividad económica.

8) *Presencia y actividad*: Chile mantiene seis bases en el sector antártico argentino, de las cuales tres son de actividad permanente.

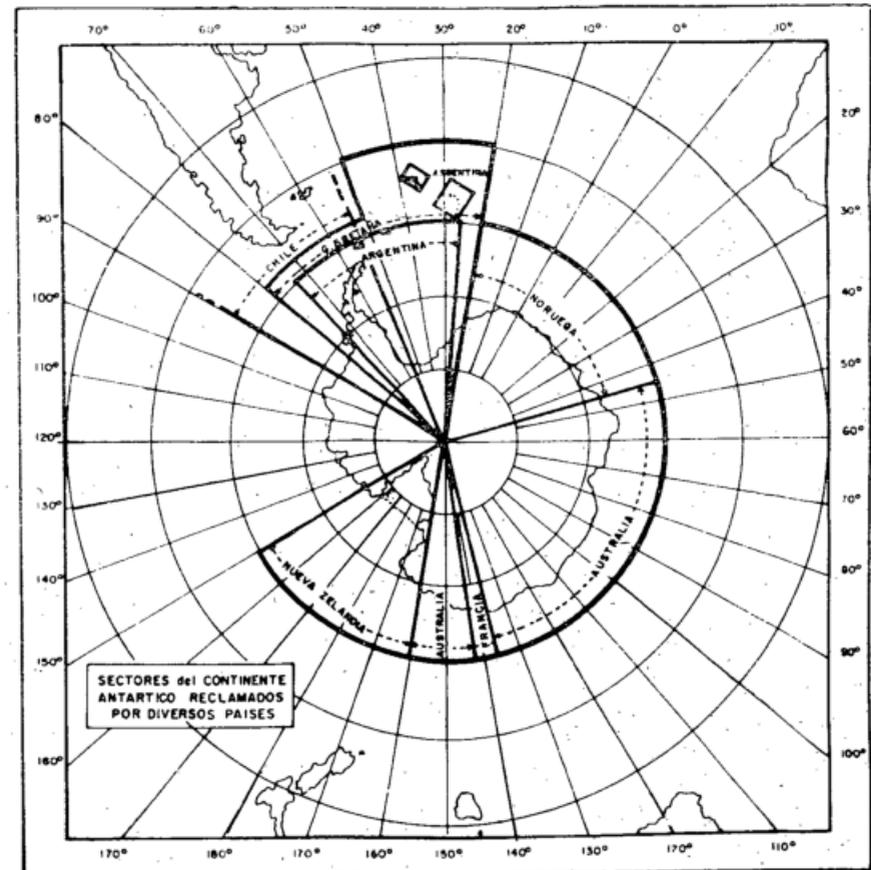
Hasta aquí, en apretado resumen, las pretensiones chilenas. ¿Y las británicas? Las pretensiones británicas se basan fundamentalmente en el descubrimiento (según ellos) y las sucesivas exploraciones. Respecto al descubrimiento, ya he mencionado que lo atribuyen al navegante inglés William Smith en el año 1819. Y las exploraciones es cierto que han existido, Weddell, Shackleton entre otros, y la llegada al Polo de Scott en 1911. Pero cabría aquí señalar un hecho que por su trascendencia puede explicar la actitud británica. El 21 de octubre de 1805 se hunde en Trafalgar la flota española junto con la francesa. Comienza entonces la libre penetración británica al Atlántico Sur, que ya habían recorrido algunos navegantes y la apropiación y el establecimiento en Sudáfrica, Tristán D'Acunha, el intento dos veces fallido en el Río de la Plata. Así llegan a la Antártida y tal vez sea ésta una de las causas más importantes de la ocupación de nuestras Islas Malvinas en 1833. Porque esas islas le sirven de base para la denominación de Falkland Island Dependencies con que en 1908 en Carta Patente del rey Eduardo VII incluyen como dominio británico la Antártida y buena parte de la actual Patagonia a ambos lados de la Cordillera. Este gravísimo error es corregido en nueva Carta Patente de 1917 siendo rey Jorge V, pero no invalida ello la pretensión de basar sus derechos antárticos en ocupaciones de facto realizadas para cimentar su imperio de ultramar. ¿Por qué eligió nuestro sector? La respuesta es sencilla: porque es el más próximo a otro continente y de más fácil acceso.

Estos dos países, Chile y el Reino Unido, como dijimos, son nuestros principales contrincantes en la disputa de los derechos sobre el sector argentino. No obstante, conviene analizar si algún otro país tiene o puede tener presuntas pretensiones sobre parte del pedazo que Argentina reclama en la Antártida.

¡¡Brasil!! Brasil ha sido y aún es hoy agitado a veces sensacionalistamente por sus presuntos reclamos en la Antártida. Pero la verdad es que dicho país no sólo no ha reclamado ningún sector sino que ha adherido el año pasado al Tratado Antártico, y ello significa, tal como se explicó anteriormente, renunciar, por ahora, a cualquier reclamo territorial de soberanía, ya que el Tratado lo prohíbe expresamente y ha

“congelado” además las soberanías. La pregunta es entonces: ¿por qué Brasil adhirió? Mi punto de vista es que careciendo de antecedentes antárticos, una reclamación así de tardía no tendría valor y además significaría enfrentar no sólo a la Argentina sino a los doce países del Tratado Antártico y los demás adherentes. Pero como dicho país está evidentemente interesado en la Antártida, ha preferido el camino, inteligente a mi juicio, para ellos, de acercarse a los doce, y no una actitud declamatoria de soberanía, incumplible en la práctica. Esto es sin duda un interesante ejemplo.

De todos modos y para clarificar la cuestión, digamos que algunos estudiosos brasileños han esbozado teorías para buscar argumentos para una posible reclamación. Existe una curiosa teoría de sectores presentada por Terezinha de Castro en 1971 repartiendo porciones antárticas



entre Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. Según esta teoría, Brasil obtendría el sector desde 28° W hasta 49° 50' W. Pero, repito, esto no es lo que ha ocurrido, sino sólo un análisis de dicha estudiosa, llamado teoría de "defrontação".

Y para completar la información sobre Brasil, digamos que no fue invitada a integrar el Tratado Antártico pues no tenía acumulados antecedentes antárticos ni había intervenido durante el Año Geofísico Internacional en el continente. Algunos otros antecedentes señalan que el belga Gerlache izó una bandera brasileña en la Antártida en 1898 y el francés Charcot dio algunos nombres como Barón de Río Branco e Islas Pernambuco a accidentes geográficos antárticos como reconocimiento al apoyo brindado en puertos brasileños a las respectivas expediciones. Estas denominaciones no constituyen actividad brasileña en la Antártida.

Al adherir al Tratado Antártico fundamenta Brasil su interés en la Antártida en su extensa costa sobre el Atlántico, el principio de igualdad entre todos los signatarios y el hecho de estar el sector que podríamos llamar americano dentro de los límites demarcatorios en la Zona de Seguridad del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. A mi juicio, en resumen, la falta de antecedentes brasileños y su interés en la Antártida han sido analizados cuidadosamente para buscar la forma más hábil de intervenir en el futuro antártico.

Uruguay no ha formulado reclamaciones ni adherido al Tratado Cerámico Antártico. No obstante, posee un Instituto Antártico Uruguayo y algunos estudiosos, basándose en presuntas jurisdicciones del Apostadero. Naval de Monevideo, han analizado la posibilidad de establecer de alguna manera intereses uruguayos en la Antártida.

Hemos analizado rápidamente reclamos, pretensiones o estudios de países que se superponen o podrían hacerlo o haberlo hecho con nuestra jurisdicción antártica, lo cual es sin duda un presunto motivo de conflicto. Conste que al hablar de conflicto no se debe interpretar como armado, sino como choque de intereses que muchas veces tienen soluciones pacíficas a través de tratativas diplomáticas.

Volvamos ahora al Tratado Antártico. Ya señalamos varias ventajas del mismo. Ahora veamos las desventajas. Es indudable, en mi concepto, que integrar el Tratado Antártico significa restringir la propia soberanía. Muchas de sus disposiciones, tales como la prohibición de armamentos, el derecho de inspección a bases de otro país, y a las nuestras por cualquier país del Tratado, la posibilidad de instalar bases en nuestro sector (hay seis chilenas, dieciocho británicas, dos rusas y una norteamericana), etc., constituyen una suerte de internacionalización entre los países contratantes o una especie de condominio tempo-

ral que los expertos en derecho internacional podrán apreciar mejor, pero que de todos modos impide el ejercicio pleno de la soberanía.

Y aún más, el establecimiento de sucesivas recomendaciones a través de las reuniones consultivas ha ido complicando y entrelazando más las cuestiones antárticas entre los signatarios, pese a que el Tratado establezca que nada debe interpretarse como renuncia a los derechos que cada parte contratante esgrimiera con anterioridad a su firma. Así han aparecido zonas de especial interés científico, áreas especialmente protegidas, lugares históricos, etc., impuestos unánimemente por los doce países.

Está entonces claro que la soberanía está restringida por las disposiciones del Tratado Antártico. ¿Y fuera del Tratado? ¿Podimos antes de su firma ser enteramente soberanos en el sector? ¿Podríamos serlo hoy si saliéramos del Club Antártico? Está aún fresco en nuestro recuerdo el tiempo de las permanentes protestas con británicos y chilenos cada vez que se establecía una nueva base o se avistaba un buque de guerra. Por ello, para evitar conflictos, hubo que firmar en 1949 una declaración conjunta con ambos países superpuestos, restringiendo el uso de buques de guerra al sur del paralelo 60 y tuvimos sendos incidentes en 1952 y 1953 en las bases Esperanza y Decepción, con los ingleses. La verdad es que nunca pudimos ejercer plenamente la soberanía en la Antártida como lo hacemos en Catamarca, La Pampa o la Capital Federal, y ello es así porque no está aún internacionalmente resuelto el problema de soberanías en la Antártida; no podemos asegurar que se resolverá y no podemos resolverlo solos. Podría la Argentina, tal vez, retirarse del Tratado Antártico, aun de las Naciones Unidas, pero ello no resolvería el problema de la presencia extranjera en el sector que la Nación reclama.

¿Podríamos dismantelar las dieciocho bases inglesas, las seis chilenas, las dos rusas y la base Palmer de Estados Unidos? ¿O sólo podríamos adoptar una actitud declamatoria que en la práctica sería imposible de concretar? ¿Qué consecuencias tendría una actitud semejante? Este es un problema muy complejo, como se podrá apreciar, y que no tiene soluciones fáciles. "La verdad no es siempre simpática; a veces resulta dolorosa", dijo el presidente de la Nación.

Sin embargo, pese a toda esta fuente de controversias o litigios, el Tratado Antártico ha tenido la virtud de evitar los conflictos o por lo menos postergarlos. Es así que desde 1961 se ha vivido la paz antártica, la cooperación científica, la ciencia pura al servicio de la humanidad, el intercambio de información, etcétera. Pero el mundo ha ido cambiando también y, sin entrar en mayores detalles, podemos hoy comprobar que la escasez de recursos es un problema mundial

tanto para los países más desarrollados e industrializados en lo que hace a recursos no renovables (minerales en general, hidrocarburos en particular), como para los países subdesarrollados o en desarrollo en lo referente a recursos renovables (proteínas).

Es por ello que cada día con mayor intensidad las naciones van poniendo sus ojos en la Antártida como reserva de uno u otro tipo de recursos, y, según la situación particular de cada uno de esos países, es la urgencia con que se pretende buscar la forma de obtener tales recursos. Pero, ¿existen recursos naturales aprovechables en la Antártida? Veamos: en primer lugar, en lo que hace a los recursos vivos o renovables que pueden proveer las proteínas tan necesarias a un mundo hambriento, el sistema ecológico antártico ofrece hoy un elemento que puede tener tremenda importancia para la alimentación humana o para elaborar alimentos balanceados para animales: el *krill*.

Dentro de la fauna antártica hubo dos especies que ya en tiempos pasados motivaron una carrera de cazadores que finalizó con el casi total exterminio de las mismas: la foca peletera y las ballenas, en particular la ballena azul. Los animales se alimentaban principalmente del *krill*, pequeño camarón antártico de unos 6 cm de largo y que como consecuencia de tal exterminio, ha proliferado en cantidades asombrosas y está ya siendo capturado por algunos países con el destino más arriba señalado. Es probable que la cantidad posible de pescar sin temor a extinguir la especie supere al total de toda la pesca que se realiza en el mundo.

Argentina es un país sin problemas alimentarios, pero no obstante ello no debe dejar de aprovechar este recurso que no se superpone sino que se complementa con la enorme riqueza ictícola que aguarda, desde hace tanto tiempo en nuestra plataforma continental, que de alguna vez por todas encaremos seriamente y con valentía su explotación. Pero la Argentina, como país consciente de lo que significa y ha significado la explotación comercial masiva en el pasado, sostiene que antes de que se pueda posibilitar el exterminio del *krill*, lo cual, por ser este crustáceo pieza clave en la cadena trófica antártica, puede a su vez significar el exterminio de casi toda la fauna, deben agotarse los estudios potenciales, determinándose cupos de explotación y regimentar la captura y procesamiento.

En cuanto a los recursos mineros, las cosas son más complejas aún. El problema de la escasez de petróleo urge a algunas naciones poderosas que ven peligrar sus reservas, en tanto que otros también poderosos, que cuentan con abundantes reservas, prefieren postergar la explotación y tal vez que de esa manera se agudicen los problemas de los primeros.

Otro aspecto es el de la tecnología necesaria para extraer petróleo de la Antártida. Unos pueden tenerla o adquirirla rápidamente y otros no. A su vez la economicidad de una explotación semejante depende de muchas variables (técnicas, medios, transporte, cercanías, valor estratégico para cada uno, reservas, etc.). Lo que para algunos puede parecer un disparate, tal vez para otros sea acuciante. En otras palabras, si tenemos petróleo en nuestro territorio continental y en la plataforma submarina sin explotar, parece absurdo ir a hacerlo a 1000 km al sur del Cabo de Hornos entre témpanos, barreras de hielo y en un clima totalmente inhóspito. Pero si no tuviéramos reservas en nuestro territorio ni plataforma, otra cosa sería. Y aun en el primer caso, ¿por qué vamos a dejar que vayan otros que tengan urgencias técnicas, recursos, medios, etc., al sector que consideramos nuestro aun cuando no nos lo reconozcan? Y siendo así, ¿cómo evitarlo? He aquí otro tremendo problema que complica aún más la situación política antártica y hace incierto el futuro. Lo señalado respecto al petróleo puede extenderse a otros minerales estratégicos: plomo, cobre, uranio, carbón, etcétera.

A esta altura muchos se estarán preguntando si todo esto existe en la Antártida y si no es utópico hablar de estos temas. Cabría al primer interrogante responder que ya ha habido y hay fuertes presiones para establecer un régimen que permita las exploraciones y explotaciones mineras en la Antártida. Y si esto lo piden países fuertes, con tecnología avanzada y con muchos años de estudios geológicos, grandes expediciones, satélites, etc., seguramente no será porque lo creen imposible. Además, está hoy comprobado que el Sexto Continente estuvo unido siglos atrás con América y Africa. Ya se habló de la continuidad geológica y los estudios de esta especialidad permiten asegurar la existencia muy probable de cuencas sedimentarias del cretáceo, así como trazas de minerales en distintos puntos.

¿Y por qué no habría de haber en un continente que aunque esté cubierto de hielo, gozó en otro tiempo de mejor clima, minerales como los que hay en los continentes con que estuvo unido? ¿Acaso no hemos encontrado vegetación fósil de otros climas y recientemente restos de plesiosaurios?

Para dilucidar el segundo interrogante bastaría con echar una mirada al Mar del Norte, donde cuarenta y dos compañías están explotando dieciséis pozos petrolíferos, algunos a 200 kilómetros de la costa y en profundidades entre 30 y 160 m. de agua. Seguramente que esto sería más complicado en la Antártida, pero recordemos que siempre la técnica vino a satisfacer, tarde o temprano, las necesidades del progreso. Y ¿dónde quedará aquello de mantener la Antártida incontami-

nada como reserva mundial, laboratorio de la humanidad, etc., ante una pérdida de petróleo de un pozo, o la avería de un petrolero que choque con un témpano? ¿Qué acaba de pasar en La Coruña, donde un buque averiado ha puesto en peligro total a una gran cantidad de especies marinas?

Al igual que con los recursos vivos, Argentina sostiene la necesidad de evitar cualquier tipo de actividad que pueda poner en peligro el tan débil sistema ecológico antártico donde la anulación de una sola especie pueda provocar el cataclismo definitivo.

¡Cuántos problemas! Políticos, económicos, jurídicos, ecológicos... ¡Qué incierto futuro el de la Antártida! Quien lo crea simple, quien crea que esto se resuelve con declaraciones simplistas diciendo que hay que hacer esto o aquello, está profundamente equivocado. Miremos un mapa y veremos que hacia el sur comienzan nuestros problemas: 1º) Las Malvinas, que nos fueron quitadas hace 143 años y que a pesar de todas las reclamaciones, las declaraciones y negociaciones, aún no hemos recuperado; 2º) Las Islas Georgias del Sur en poder de los británicos y que también nos pertenecían; 3º) Las Islas Sandwich del Sur inhabitadas, volcánicas, reclamadas por el Reino Unido y la Argentina, límite de nuestro sector antártico; 4º) El Beagle y las Islas Lennox, Picton y Nueva, en litigio con Chile; 5º) Nuestra enorme plataforma continental de más de un millón de kilómetros cuadrados y mar patrimonial cuya aceptación internacional se está debatiendo en las sucesivas reuniones de la llamada "Conferencia del Mar"; 6º) El llamado Mar de Scotia rodeado por las Antillas australes, lleno de *krill*; 7º) La Antártida al sur del paralelo 60º con el sector que por derecho, por historia, por geografía y por presencia, reclamamos para el patrimonio nacional.

Arduos problemas llenos de implicancias e interrelacionados. Problemas que el argentino medio a veces desconoce u olvida, pero que significan cerca de dos millones de kilómetros cuadrados de tierra que los argentinos podemos perder si no actuamos inteligentemente con una estrategia hábil, flexible, valiente, decidida, basada en un profundo y completo conocimiento del problema, descartando posturas simplistas y declamaciones inconducentes.

En los próximos años irán tomando forma las soluciones al incierto futuro político-económico de la Antártida. La Argentina no puede estar ajena ni dejar de tomar parte en las decisiones pertinentes.

VISITA

El 15 de Agosto de 1977 visitó la ESCUELA DE GUERRA NAVAL el Inspector General de la Armada de México Almirante HUMBERTO URIBE ESCANDON. En esta ocasión lo acompañaron el Vicealmirante ENRIQUE AMADO AVILA y el Teniente de Navío EDUARDO CANO BARBERENA.

*El Director de la ESGN,
Contraalmirante MARIO
EDUARDO OLMOS, recibe al
visitante, a quien acompaña
el Contraalmirante HAROLDO
ENRIQUE DAHN.*





El Almirante HUBERTO URIBE ESCANDON, el Vicealmirante ENRIQUE AMADO AVILA, el Contraalmirante HAROLDO ENRIQUE DAHM y el Teniente de Navío EDUARDO CANO BERBERENA escuchan una exposición sobre las tareas que se desarrollan en la ESCUELA DE GUERRA NAVAL.



El Almirante URIBE ESCANDON consulta publicaciones junto al Director de la ESCUELA DE GUERRA NAVAL y al Contraalmirante DAHN.

Se terminó de imprimir en los
Talleres Gráficos
LEONARDO IMPRESORA,
México 2220/30 - Buenos Aires
en el mes de noviembre de 1977

ARMADA ARGENTINA

